



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/44/PV.27  
17 de octubre de 1989

ESPAÑOL

---

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 27a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 10 de octubre de 1989, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. NAVAJAS MOGRO (Bolivia)  
(Vicepresidente)

más tarde: Sr. GARBA (Nigeria)  
(Presidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Bizimungu (Rwanda)  
Sr. Jones (Granada)  
Sr. Cenac (Santa Lucía)  
Sr. Sani Bako (Níger)

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. BIZIMUNGU (Rwanda) (interpretación del francés): Ante todo, permítaseme expresar, en nombre de la delegación de la República Rwandesa nuestras calurosas felicitaciones al Presidente Garba, de Nigeria, así como al conjunto de la Mesa elegida para dirigir los trabajos de este período de sesiones de la Asamblea General. La elección unánime del Sr. Garba para la Presidencia de la Asamblea General constituye tanto un reconocimiento de sus calidades diplomáticas eminentes como un homenaje a su país, Nigeria, y a toda el Africa.

Asimismo, felicitamos al Presidente del cuadragésimo tercer período de sesiones y a sus colaboradores por la competencia con que dirigieron las labores de ese período.

Permítaseme también rendir un vibrante homenaje al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, por la competencia, voluntad, madurez, comprensión y espíritu de equilibrio de que dio prueba en el desempeño de sus complejas tareas, calidades que permitieron a nuestra Organización lograr los múltiples éxitos registrados y fortalecer el crédito y la estimación de que goza.

La República Rwandesa se siente orgullosa de asociarse a la gran familia de las Naciones Unidas en el marco prestigioso y solemne de este cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de nuestra Organización.

Las reuniones anuales de la Asamblea General de las Naciones Unidas son, sin duda alguna, la mejor y más importante oportunidad de celebrar la paz y la fraternidad de las naciones del mundo, y de hacer el balance de la salud económica, política y social de nuestro planeta, en términos leales y constructivos.

La salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales y el fortalecimiento permanente de las relaciones de amistad y de cooperación entre las naciones siguen siendo los pilares de nuestra acción en la larga marcha de los pueblos hacia las aspiraciones más profundas de toda la humanidad, a saber, el florecimiento de la concordia internacional, de la libertad y del progreso de todos los pueblos.

Rwanda renueva una vez más su compromiso solemne con la causa de la paz y rinde un profundo homenaje a las Naciones Unidas por los éxitos incalculables logrados desde su creación. Aprovecho esta oportunidad para formular el deseo de que se fortalezcan aún más los lazos de fraternidad y de solidaridad entre los pueblos para poner fin a la crisis persistente en que se encuentra el mundo, en especial en el hemisferio Sur, del cual es parte Africa, tanto sobre el plano económico como en lo que respecta a la situación política.

A pesar de los esfuerzos de concertación y de integración emprendidos a escalas diferentes, de los ajustes internos efectuados a menudo a costa de grandes sacrificios y de la buena voluntad expresada en la sociedad internacional tanto a nivel bilateral como multilateral, la crisis persiste, la deuda se torna más pesada y el abismo de la recesión va profundizándose año a año en detrimento de las economías más débiles del planeta.

La República Rwandesa cree firmemente que el sombrío panorama de la economía mundial no podrá mejorar sin el establecimiento de un equilibrio verdadero, con mayor justicia en la retribución de las materias primas y productos básicos. Se trata de una reforma fundamental de los mecanismos y de las estructuras del intercambio económico internacional que se impone en favor de los pueblos todavía subdesarrollados del Sur, es decir, los mismos que suministran las materias primas a las industrias prósperas del Norte.

El marasmo económico permanente que preocupa a los países menos adelantados encuentra sus causas en la injusticia tradicional del mercado mundial, lamentable situación que ya ha hecho correr mucha tinta. Estamos estupefactos ante el silencio y el inmovilismo cómplice de la mayoría de los países ricos frente al empantanamiento inexorable de nuestras sociedades en el círculo vicioso de la miseria y el endeudamiento.

El fenómeno pernicioso del endeudamiento de Africa ha sido señalado en múltiples oportunidades desde lo alto de esta prestigiosa tribuna y con el curso de los años corre el peligro de convertirse en una cantinela manida de

la retórica diplomática. Sin embargo, el drama se ha transformado en una triste realidad que se profundiza día a día, agravada por las incertidumbres climatológicas y otras catástrofes naturales que este año han sido especialmente severas en muchas regiones de nuestro continente.

Dolorida al igual que sus hermanos africanos, Rwanda lanza una vez más un llamamiento a la comunidad internacional en favor de una solidaridad y de una comprensión mutua más eficaces frente al problema de la deuda externa de Africa. Al respecto, mi país aprovecha esta ocasión solemne para elogiar sinceramente las diversas iniciativas generosas de varios países amigos como la República Federal de Alemania, el Canadá, Francia, Bélgica y el Japón relativas al alivio de la carga de dicha deuda, que llega hasta la cancelación de los créditos acumulados pasando por la condonación de los intereses.

La República Rwandesa formula, pues, un llamamiento a todos los demás países ricos para que se sumen a estas iniciativas, y pide asimismo que se establezca una estrategia global duradera que permita a todos los países deudores liquidar definitivamente su deuda pública, comercial y privada. Rwanda reafirma su adhesión total a la posición común de Africa en esta materia, del mismo modo que apoya el llamamiento en pro de una conferencia internacional ad hoc por estimar que la liquidación definitiva de esta crisis constituye una etapa primordial para el saneamiento de la atmósfera económica internacional.

Se trata de llevar al máximo esta voluntad de realismo que se ha manifestado en estos últimos meses a nivel bilateral y de ampliarla por lo menos al conjunto de países menos adelantados, pero igualmente se trata de vigilar que se pongan en vigor estrategias internacionales en favor de la recuperación económica de los países pobres para lo cual se contrajeron compromisos solemnes.

Por lo demás, Rwanda sostiene que frente a la persistencia de esta crisis, dichas estrategias y planes de acción deben pasar de las palabras y traducirse concretamente en la realidad de la cooperación Norte-Sur, por un lado y, por otro, en esfuerzos vigorosos de integración económica que impliquen una verdadera cooperación Sur-Sur como a través de una cooperación subregional, regional e internacional tangible.

La situación económica de Africa y de los países en desarrollo, en general, es más preocupante que nunca. Permítaseme recalcar al respecto los recelos y las esperanzas que tienen los países africanos incluidos en la categoría de menos adelantados frente a las perspectivas globales poco relucientes de la economía mundial tales como las reveladas por los acontecimientos más recientes.

El Grupo de los 77, que constituye un foro privilegiado de concertación Sur-Sur al mismo tiempo que un marco apropiado de negociación con los países desarrollados, dentro del contexto del diálogo Norte-Sur, acaba de celebrar sus 25 años de existencia. A pesar de las divergencias, el saldo de su acción cuenta con algunos temas de mediana satisfacción, en especial, el mantenimiento de una unidad y de una cohesión relativas y el lanzamiento en 1974 de un llamamiento mundial en favor de un nuevo orden económico mundial, llamamiento que en contacto con la realidad no ha podido pasar lamentablemente de la etapa de un lema aunque sigue siendo de actualidad más que nunca antes. Cabe mencionar igualmente la adopción en 1981 del Programa de Acción de Caracas sobre la cooperación económica entre los países en desarrollo que, contra viento y marea, continúa igualmente siendo de actualidad.

Fundamentalmente, cabe reconocer que además de una toma de conciencia real de los problemas, estas bodas de plata llegan al final de un decenio perdido. Al respecto, en todo caso, nos corresponde sacar las conclusiones de los fracasos del pasado y salvar este último decenio del siglo XX a fin de que el decenio de 1990 sea el de la reanudación y la reactivación económica. Resulta vital movilizar todos los recursos necesarios para proporcionar un apoyo universal a la puesta en vigor de una estrategia internacional del desarrollo más realista y más eficiente.

Pedimos una vez más a los países más industrializados y a las instituciones financieras internacionales que den pruebas de buena voluntad y de realismo en lo que atañe a su política respecto de la deuda, contribuyendo a desbloquear en forma duradera la situación económica que estrangula al Sur.

Pedimos que se adopten medidas justa y apropiadas en apoyo de los esfuerzos de saneamiento emprendidos por nuestros países, al precio de sacrificios considerables, y que se conciban soluciones mejor integradas y más adaptadas con la plena colaboración de las partes, a fin de garantizar a la humanidad un porvenir de equilibrio y armonía.

Pedimos vivamente que la búsqueda de soluciones para la crisis económica del tercer mundo en general y de Africa en particular movilice todos los recursos intelectuales y morales necesarios y tome en cuenta todas las dimensiones del problema, sin olvidar ni dejar de lado los aspectos sociales, toda vez que las poblaciones deben ser, más allá de los Estados, los grandes beneficiarios de las medidas de saneamiento a preconizar. Un tercer mundo asfixiado en sus raíces constituye sin duda alguna una amenaza latente para la prosperidad misma de las sociedades industrializadas.

La situación económica de Africa y del tercer mundo es evidentemente desastrosa. Rwanda se niega a ceder ante la desesperación y hace un llamamiento de todo corazón a las naciones de buena voluntad reunidas en esta Asamblea para que recuperen su determinación y su vigor en todos los sectores, a fin de eliminar el espectro de la miseria y de la desolación.

El llamamiento que lanzamos intenta conseguir el apoyo sin reservas de las instituciones, de los programas y de los planes de acción internacionalmente convenidos o a convenir. Se trata especialmente de la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo, para el cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1991-2000, cuyo Comité Preparatorio prosigue sus trabajos de manera activa. Se trata también de la conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, que se prevé celebrar en París en septiembre de 1990, y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que tendrá lugar en abril de 1990 y que se consagrará a la cooperación económica internacional, en especial a la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo en los países en desarrollo. En este aspecto de la cooperación internacional que plantea desafíos enormes, la República Rwandesa considera el régimen de la negociación como el mejor medio para el fomento de un orden económico mundial justo y equilibrado.

Rwanda apoya firmemente el llamamiento lanzado en Caracas, con ocasión del vigésimo quinto aniversario del Grupo de los 77 y de la celebración del bicentenario francés por un grupo de jefes de Estado de los países del tercer mundo, en favor de una reactivación decisiva del diálogo Norte-Sur y del fomento de la cooperación económica internacional para el desarrollo. A este respecto, estamos convencidos de que es necesario que se produzcan cambios estructurales de fondo en la economía mundial y creemos en el carácter indispensable del compromiso de todos los países, ricos y pobres, a una concertación internacional, dentro del marco de una interdependencia inevitable.

La ley del más fuerte que ha caracterizado las relaciones económicas internacionales hasta la fecha, no debe continuar. Creemos que el orden de crisis actual, cualesquiera sean las responsabilidades, debe examinarse totalmente y la transferencia continua de recursos del Sur hacia el Norte debe ceder ante un sistema más equilibrado que impida todo tipo de explotación.

El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, aprobado por las Naciones Unidas en junio de 1986 para el período 1986-1990, va a llegar a su fin y corre el riesgo de dejar pocas huellas en el paisaje económico del continente, como en el caso de la estrategia internacional de las Naciones Unidas en favor del desarrollo para los tres últimos decenios.

Se ha planteado siempre un problema crucial de fondo, y la República Rwandesa apoya totalmente la resolución ad hoc de la vigésimo quinta conferencia cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), reunida en Addis Abeba en julio de 1989. Con esa resolución, los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA han lanzado un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente considerablemente los recursos del programa, especialmente dentro del marco de la asistencia internacional para el desarrollo; para la prolongación de dicho programa más allá de 1990; para la puesta en vigor de servicios complementarios de asistencia financiera a los países africanos de ingresos medios que no se benefician de la asistencia internacional para el desarrollo, y para la intensificación de los esfuerzos de movilización de recursos del Norte en favor de la recuperación económica y social de Africa.

Rwanda sigue convencida de que esta recuperación requiere la conjugación de esfuerzos tanto del Sur como del Norte: el primero aportando las reformas estructurales globales apropiadas y la mejora de la gestión macroeconómica de su crecimiento, obligándose a equilibrar su balanza de pagos; el segundo comprometiéndose a mantener estas acciones a través de toda clase de medidas de asistencia, concretamente a través del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, así como por iniciativas específicas que van desde la reducción de los tipos de interés a la condonación total de la deuda, dentro del marco de una estrategia global y concertada.

Creemos que para que el ajuste estructural de nuestras economías sea verdaderamente saludable, debe corresponder a medidas de reajuste en el Norte, sin las cuales existe el peligro de convertirlo en un proceso estéril de contracción, de consecuencias sociales y políticas desastrosas.



Es por esto que, en nuestra opinión, persiste el deterioro de las condiciones económicas y sociales de los países africanos, a pesar de los esfuerzos desplegados de forma manifiesta por los gobiernos mediante políticas y programas de estabilización y ajuste estructural.

Dentro del espíritu de la resolución 43/27 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que exhorta a nuestros países a incrementar los esfuerzos para la búsqueda de un marco conceptual viable y práctico para un programa económico de ajuste estructural, y de conformidad con los objetivos y estrategias inspirados especialmente en el Plan de Acción y en el Acta Final de Lagos, así como en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, la última Conferencia Cumbre de la OUA acaba de aprobar el marco africano de referencia para los programas de ajuste estructural, con miras a la recuperación y reestructuración socioeconómica en Africa.

Rwanda cree en este nuevo instrumento vital y pragmático de integración y espera que permita a los países africanos seguir haciendo ajustes en sus economías, garantizando al mismo tiempo que el ajuste previsto conllevará un crecimiento sostenido y un desarrollo real.

En este sentido, Rwanda apoya el llamamiento lanzado por la OUA a la comunidad internacional y a las instituciones financieras multilaterales, así como a esta Asamblea, a fin de que se reflexione de manera profunda respecto del marco de referencia para los programas de ajuste estructural y se demuestre una mayor comprensión hacia los esfuerzos y las realidades del ajuste estructural en Africa.

Paralelamente a los esfuerzos evocados dentro del marco de esta cooperación indispensable entre el Norte y el Sur, la República Rwandesa cree firmemente en los principios y objetivos de integración económica, como base de un desarrollo endógeno basado en sí mismo y autosuficiente, dentro del contexto interno de los Estados y en el seno de los conjuntos subregionales y regionales, de conformidad con el espíritu de Lagos. Dentro de esta óptica, apoyamos plenamente la resolución aprobada por la última Conferencia Cumbre de la OUA, sobre un segundo decenio del desarrollo industrial en Africa y sobre la institución del Día Africano de la Industrialización, con fecha de 20 de noviembre.

En efecto, la importancia de un segundo decenio en esta esfera no se justifica sólo por el hecho de que los objetivos del primero todavía no se han logrado, sino también y principalmente porque la industrialización bien pensada es el mayor objetivo en el arreglo de las estructuras, en el crecimiento económico y en la búsqueda de soluciones duraderas a la crisis económica y el endeudamiento. La inversión industrial se afirma como una vía fructífera para los países africanos a fin de lograr sus propios destinos, con una mejor participación y sin complejos en la vida económica mundial.

Si, dentro de este marco, la adopción del estilo de desarrollo propuesto por el Norte sigue siendo un fenómeno adquirido e irreversible, no es menos cierto que la transferencia indispensable de tecnología del Norte al Sur debe hacerse en condiciones tanto accesibles como aceptables.

Sería por lo menos ingenuo hablar de industrialización sin recordar de manera específica la problemática tradicional de los productos básicos y de los mecanismos perniciosos del comercio mundial.

En efecto, en momentos en que la comunidad internacional se siente complacida por la puesta en vigor, en julio de 1989, de las estructuras del Fondo Común para los Productos Básicos, siguen existiendo grandes preocupaciones respecto de la eficacia de este Fondo frente a la profunda injusticia de los fundamentos y del proceso del comercio mundial.

Por una parte, vegetan los países no industriales, proveedores de materias primas, trabados por dificultades inextricables que van desde la insuficiencia de producción a la falta de acceso a los mercados internacionales, pasando por la depreciación progresiva de esas materias primas, en momentos en que la mayor parte de estos países, en el plano interno, no pueden todavía alcanzar la autosuficiencia alimentaria de sus poblaciones.

Por otra parte, florecen los países ricos industrializados, empeñados en perfeccionar las estructuras complejas de un proteccionismo puro y rígido que, en algunos casos, se orienta hacia la construcción de verdaderos imperios regionales.

Entre los dos, el abismo de la incomprensión se profundiza y la brecha se amplía. Testimonios de ello son la atmósfera de sospecha y los magros resultados de las negociaciones comerciales llevadas a cabo, sobre todo en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que revelan el uso de un lenguaje incompatible de una parte y de la otra y la búsqueda de objetivos totalmente divergentes.

Rwanda une su voz a la de todos los países pobres que reclaman un mejor equilibrio en favor de Africa y el tercer mundo, para brindar a los países desposeídos la oportunidad de exportar rentablemente, aunque sean pocos, productos agrícolas y alimentarios, brutos y semitransformados, así como productos manufacturados y semimanufacturados. En la actualidad, este tipo de intercambios tropieza con el hecho lamentable de que los mercados exteriores siguen cerrados voluntariamente y con la persistencia deliberada de las redes tradicionales de explotación, sumamente nefastas para los países del tercer mundo.

Dentro del contexto de estos circuitos de sentido único que mantienen y agravan la dependencia y la fragilidad de las economías de Africa y del tercer mundo en general, los países africanos continúan presenciando impotentes el

deterioro constante de sus fuentes de divisas, que se debe exclusivamente a los mecanismos impuestos por los grandes países industrializados del Norte y que es el centro del círculo vicioso que caracteriza todo el ciclo de producción y de comercialización. El caso más flagrante es el de las dificultades que se encuentran en las negociaciones actuales de un nuevo acuerdo internacional del café, producto que tiene una posición sumamente aleatoria a la vez que es uno de los pilares de nuestras economías.

Al respecto, la República Rwandesa, lejos de ceder al pesimismo, reitera activamente su posición en favor del surgimiento de un nuevo estilo de cooperación, más solidario y eficaz, concretado en programas de acción más apropiados que permitan a nuestros países diversificar su moneda de intercambio y hacer frente a los déficit de todo tipo que los perjudicar invariablemente.

En el marco de esta cooperación solidaria, Rwanda desea renovar desde esta tribuna su sincero agradecimiento a todos los países y órganos internacionales que le aportan, tanto en el plano bilateral como en el multilateral, el apoyo que necesita para promover su desarrollo. Rwanda agradece a estos países y organismos su buena voluntad y su amistad y renueva solemnemente su compromiso de administrar su patrimonio económico correctamente y ser en estos momentos difíciles un socio serio y seguro con el que la comunidad internacional puede contar para la promoción del bienestar de los pueblos.

Dentro del mismo marco, Rwanda rinde sincero homenaje a los Estados, pueblos, personas e instituciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, que invierten con buena voluntad y noblemente sus energías en el desarrollo económico y en el progreso social de las regiones desfavorecidas del planeta, para beneficio de la humanidad en su conjunto.

Los males del planeta no se resumen exclusivamente en los desequilibrios económicos entre el Norte y el Sur. Se trata de una crisis mayor que hipoteca gravemente el porvenir de la humanidad y pone en peligro la vida misma en la Tierra. Esta crisis proviene de la gestión inadecuada del patrimonio ecológico del planeta, perjudicado por el estilo de desarrollo industrial que ha adoptado la civilización contemporánea.

La crisis ecológica, pues del medio ambiente se trata, está declarada. Ya ha estallado dentro de ciertos parámetros vitales, revelados por los excesos de nuestra civilización tanto en el plano de la destrucción de los recursos naturales y la acumulación de los desechos industriales como en el de su gestión desastrosa y de las prácticas desconsideradas relativas a esa gestión.

Al respecto, Rwanda cree que la comunidad internacional en su conjunto está involucrada y que debe lograrse un impulso de solidaridad internacional a fin de movilizar todos los recursos necesarios para la preservación de un medio ambiente sano y viable para la especie humana.

Es lamentable comprobar que, en momentos en que se generaliza la angustia provocada por la alarma que suscita el problema de la capa de ozono, algunos industriales inescrupulosos del Norte aprovechan esta coyuntura para deshacerse de sus desechos en tierra africana, envenenándola.

Una vez más, Africa, víctima de la sequía y la desertificación acelerada, tierra de inundaciones paradójicas y asesinas, tierra de devastaciones provocadas por los acrídidos, es llevada al sacrificio.

Considerando con tristeza las catástrofes naturales que han afectado particularmente a numerosas regiones de Africa y que anulan los esfuerzos emprendidos para luchar contra flagelos tradicionales como la desertificación, la República Rwandesa formula un llamamiento a la comunidad internacional en favor de un apoyo mayor para el continente en esta esfera de la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

Este apoyo especial y esencial podría acordarse por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y debería completarse mediante programas bilaterales.

Los proyectos de desarrollo industrial, que se nutren masivamente de recursos naturales, deberían incluir más que nunca un componente ambiental profundo en el nivel de sus estudios técnicos y en la etapa de la explotación, a fin de promover de manera activa la reconstitución integral de los recursos consumidos.

La República Rwandesa expresa la esperanza de que, en este ámbito vital del medio ambiente, la comunidad internacional estreche filas y movilice los recursos intelectuales y técnicos necesarios para elaborar soluciones que garanticen la supervivencia de nuestro planeta.

Por su parte, bajo la dirección de Su Excelencia el General de División Juvenal Habyarimana, Presidente de la República Rwandesa, que ha hecho de la preservación del medio ambiente una de las principales prioridades dentro del marco de su política de autosuficiencia alimentaria, nuestro país ha iniciado acciones importantes en esta esfera. A título de ejemplo, voy a citar el programa nacional de lucha contra la erosión, el esfuerzo en pro de la reforestación nacional, la estrategia nacional del medio ambiente y el plan de acción ambiental. Los dos últimos programas están en proceso de elaboración.

Asimismo, se ha adoptado una serie de medidas políticas y administrativas, como la realización de tareas comunitarias de desarrollo (UMUGANDA), el Día Nacional del Arbol, concursos y premios agrícolas, temas anuales consagrados en su mayoría al aumento de la producción agrícola, y diversas medidas que tienen por objeto incitar y movilizar a todo el pueblo rwandés para que contribuya de manera colectiva e individual a incrementar las disponibilidades alimentarias a fin de lograr un equilibrio justo entre la producción y la población, cuyo 95% vive en zonas rurales y depende totalmente de ingresos y recursos provenientes de la agricultura.

En momentos en que su población goza de un crecimiento del 3,7%, Rwanda ha alcanzado logros importantes durante los dos últimos decenios, sobre todo los siguientes: la producción de papa ha pasado de 109.621 toneladas en 1974 a 244.700 toneladas en 1983; el 21% del territorio nacional ha sido reforestado y en el 83% se han cavado zanjas para prevenir la erosión; de 1974 a 1986 la contribución de los trabajos comunitarios, UMUGANDA a los esfuerzos nacionales en pro del desarrollo ha sido evaluada en 14.845.450.209 francos rwandeses.

El pueblo rwandés ha podido alcanzar esos logros merced a los esfuerzos incansables y a las iniciativas del Presidente Habyarimana.

De todas maneras, a pesar de los resultados obtenidos en el marco de la preservación del medio ambiente y de la autosuficiencia alimentaria, y al igual que otros países del tercer mundo, Rwanda se enfrenta a múltiples retos que comprometen el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de su pueblo.

Junto con las graves preocupaciones de orden económico que encara la comunidad internacional - de las que he mencionado sólo algunos aspectos - el mundo está dividido de parte a parte en el plano político por las tiranteces sangrientas y los conflictos mortales a que dan lugar las situaciones anacrónicas de intolerancia, colonización, opresión, imperialismo y racismo. La violencia prevalece en todas las regiones en que subsisten estos vicios de otras épocas, donde se escarnea la soberanía de los pueblos y la integridad de los Estados, donde se pisotea la dignidad y los derechos fundamentales del hombre.

La violencia abierta impera - y más aún, se desarrolla - en numerosos lugares, desafiando la actividad eminentemente pacificadora que las Naciones Unidas llevan a cabo desde hace medio siglo. Impera en el país del apartheid, desde donde irradia el terror a todo el Africa meridional; impera en los territorios árabes ocupados ilegalmente por Israel, en el Líbano y en algunas regiones de América Latina. Por ello, la misión de las Naciones Unidas de garantizar y promover la paz y la seguridad internacionales tiene más actualidad que nunca, porque los polvorines suceden a los polvorines y el sonido de los cañones resuena todavía en muchas regiones del planeta, aniquilando irremisiblemente la energía necesaria para acelerar el progreso de los pueblos y las sociedades.

Pese a todo ello, la República Rwandesa rinde un vivo homenaje a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados por el trabajo incansable que llevan a cabo en favor del entendimiento y la concordia internacionales. Gracias a esta Organización y a su noble papel en la promoción de la paz, el siglo XX inicia su último decenio en un clima general de distensión y a nivel internacional hay genuinas perspectivas de paz. Sin pecar de ser exageradamente optimistas, se puede prever una disminución de la tirantez política y militar que por tanto tiempo ha sido la secuela de la segunda guerra mundial.

El mundo debe este clima de distensión fundamentalmente al triunfo de la razón, que parece prevalecer por fin en las relaciones entre las Potencias del Este y el Oeste en lo que se refiere al desarme, aun cuando el camino hacia la eliminación total de la amenaza nuclear siga siendo todavía muy largo.

Los efectos beneficiosos de esta distensión sobre el resto del mundo son evidentes y es necesario hacer un cuidadoso balance de lo hecho hasta ahora a fin de preservar para siempre lo ya obtenido y avanzar siempre en la búsqueda de la paz y la seguridad. La comunidad internacional se siente complacida por el progreso alcanzado en numerosos conflictos en que las grandes Potencias parecían enfrentarse más o menos directamente. En el Africa meridional, los Acuerdos de Brazzaville y Nueva York permitieron desbloquear el enorme expediente namibiano y dieron lugar al comienzo de un proceso de reconciliación en Angola.

En este mismo momento, y a pesar de las notas falsas imputables a las fuerzas colonialistas sudafricanas de agresión - que deben ser vigiladas celosamente por la Organización de la Unidad Africana (OUA) y las Naciones Unidas -, se ha iniciado irreversiblemente la aplicación del plan para la independencia de Namibia bajo los auspicios de nuestra Organización.

La Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, en su vigésimo quinto período ordinario de sesiones, celebrado en julio de 1989, examinó con toda pertinencia el estado de la puesta en práctica de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, sobre la independencia de Namibia. Lamentó los graves incidentes de abril de este año y destacó que fueron la consecuencia previsible de la reducción de los efectivos del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), y expresó su viva inquietud ante la actividad de los terroristas sudafricanos que operan bajo nuestros ojos con la finalidad de comprometer e interpretar torcidamente las elecciones del próximo noviembre.

Es incomprensible que Sudafrica manifieste abierta e impunemente su desacato a los compromisos internacionales relativos a Namibia, tal como los define la resolución pertinente del Consejo de Seguridad.

Rwanda respalda con toda firmeza la posición de la OUA y exhorta a esta Asamblea a que adopte las decisiones adecuadas para rectificar la situación de modo de que se garantice a nuestros hermanos namibianos elecciones



genuinamente democráticas y que Namibia pueda acceder a esta tribuna en el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), como el 160° Estado Miembro de la Organización.

Parecería que la comunidad internacional se ha acostumbrado a las exacciones internas y externas del régimen racista de Pretoria, lo mismo que a los actos de genocidio perpetrados siempre contra la mayoría negra del país por un puñado de criminales. Esta situación de indiferencia no es suficiente para ocultar los intereses comerciales de algunos países, en cuyo beneficio se sacrifica a millones de personas y se amordaza a la democracia. La República Rwandesa formula un llamamiento al mundo libre para que se vuelvan a aplicar presiones de todo tipo sobre el Estado criminal de Pretoria para obligarlo a que normalice la vida política y económica de conformidad con los principios universales de democracia y de dignidad humana.

El apartheid, racismo institucionalizado y llevado a su paroxismo, régimen político, social y económico odioso e inhumano, negación absoluta de la dignidad humana y sistema criminal retrógrado y envilecedor está, de todas maneras, llamado a desaparecer. En muchas oportunidades hemos condenado sin reservas, tanto en el marco de la OUA como en el Movimiento de los Países No Alineados y desde esta tribuna, la política terrorista y abyecta de Pretoria. Este cuadragésimo cuarto período de sesiones nos ofrece una oportunidad más para manifestar nuestra repugnancia y nuestra profunda preocupación ante los crímenes incalculables cometidos por la minoría racista de Sudáfrica y los daños síquicos, morales y socioeconómicos que ha provocado desde hace más de 200 años. Hoy deploramos con energía la indiferencia notoria de los asociados económicos, políticos y militares de este régimen racista asesino, manifestada respecto de las sanciones generales y obligatorias por los mismos que dicen ser campeones de la democracia y defensores de la dignidad y los derechos humanos. A pesar de esta decepción, exhortamos a la comunidad internacional a que acreciente su apoyo a los movimientos de liberación de ese país y respaldamos vivamente la convocatoria, en diciembre de este año, de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al apartheid y sus fechorías en el Africa meridional.

En lo que se refiere a la situación en Angola, Rwanda es firme partidaria de las iniciativas de paz emprendidas. Es partiendo desde este punto de vista que el Presidente de la República Rwandesa participó personalmente en las conversaciones celebradas en Gbadolite en junio de 1989 a iniciativa feliz del Presidente Mobutu, del Zaire. Rwanda formula un llamamiento a todos los responsables políticos y los invita a apoyar dichas iniciativas de paz para que este país hermano vea el fin de la guerra civil que le desgarró desde hace más de 15 años y pueda consagrar sus energías finalmente a restañar sus heridas y a buscar su progreso económico y social.

Mi país reafirma asimismo su apoyo al pueblo hermano de Mozambique, que desde hace largos años soporta los ataques criminales de la RENAMO, con el respaldo del Gobierno racista de Sudáfrica. Renueva también su apoyo al pueblo saharauí, que sigue privado de su derecho a la libre determinación y a la independencia, y celebra los esfuerzos de la OUA y las Naciones Unidas en el marco de la puesta en práctica de modalidades adecuadas para aplicar el plan de paz sobre el Sáhara Occidental.

En otras partes de Africa se mantienen los focos de tensión y de guerra civil, impidiendo así el desarrollo socioeconómico de los pueblos afectados. Rwanda, por su parte, cree profundamente en las virtudes irrefutables del diálogo y del arreglo pacífico de las controversias, así como en el principio del no recurso a la fuerza, y condena enérgicamente el terrorismo y la agresión, conforme a la ética internacional y al espíritu de la no alineación.

La República Rwandesa elogia las iniciativas de paz efectuadas en el contexto sumamente difícil de estos conflictos y alienta a las partes interesadas a que utilicen el diálogo fraternal directo, única actitud que permite mantener la dinámica de paz y seguridad entre los pueblos.

En el marco de los foros internacionales, nuestro país ha expresado muchas veces su apego a la paz y al diálogo, política que se esfuerza en traducir en los hechos en los planos subregional, regional e internacional.

El estado de guerra que destroza al Oriente Medio desde hace décadas, imponiendo el martirio al pueblo palestino, la devastación del Líbano, hasta hace poco próspero y hoy arrasado, son otras tantas situaciones dolorosas que persisten para vergüenza de toda la humanidad.

Tras haber reconocido oficialmente al Estado de Palestina independiente, proclamado en Argel en noviembre de 1988, Rwanda afirma nuevamente su solidaridad con la causa del pueblo palestino y expresa su apoyo a la negociación pacífica y directa entre las partes interesadas. La única fuerza legítima en la cual creemos es la del derecho y la razón, pues sólo ella es compatible con la paz y la dignidad de los hombres y los pueblos.

Si Rwanda, al igual que otros países amantes de la paz, ha sentido un profundo alivio ante la cesación del fuego entre el Irán y el Iraq y la iniciación de negociaciones entre las dos partes, sigue preocupada porque prosiguen los enfrentamientos armados en el Afganistán después del retiro, tan apreciado, de las tropas soviéticas. Las Naciones Unidas, el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de la Conferencia Islámica y todas las fuerzas de mediación deben hacer lo posible por eliminar ese foco de tensión y odio fratricida. Para ello es necesario que las partes beligerantes den pruebas de buena voluntad y razón, aceptando sentarse a la mesa de negociaciones.

En cuanto a la situación en Camboya, expresamos nuestro apoyo total al proceso de mediación en curso y deseamos que las negociaciones que se llevan a cabo en el marco de la Conferencia de París y a nivel de las Naciones Unidas puedan continuar y tener como desenlace lo antes posible soluciones equilibradas y duraderas.

En ese mismo orden de ideas, deseamos que los problemas que afligen a algunos países de América Latina, convirtiéndola en una región de inestabilidad, tengan un rápido fin. Ha llegado el momento de que todas las fuerzas allí presentes opten por la vía de la negociación pacífica y la democracia, y que las fuerzas de injerencia reconozcan a los Estados interesados el derecho legítimo e inalienable a la soberanía nacional. En ese sentido, Rwanda apoya todas las iniciativas de paz y de reconciliación en América Latina que se realizan, sobre todo, en el marco del Grupo de Contadora.

La historia reciente de la humanidad ha legado a algunos pueblos heridas mal cicatrizadas que la comunidad internacional debe curar definitivamente. Pensamos, ciertamente, en los conflictos de ayer, de cuyas ruinas los Estados deben empeñarse en levantarse y cuyo espectro debe eliminarse para siempre. Pero pensamos también y de manera concreta en el drama persistente de la división que desgarra a pueblos hermanos. Cortinas de hierro y otros muros del odio, la vergüenza y el dolor subsisten a diferentes escalas y oponen injustamente a los hermanos de una misma nación, de un mismo pueblo, por razones ideológicas.

Rwanda no cesa de alentar firmemente todos los esfuerzos que tienden a la reunificación pacífica e independiente de la nación coreana así como las iniciativas altamente loables encaminadas a la recuperación legítima de la unidad del pueblo alemán.

Dentro de este contexto, Rwanda sigue además con optimismo las negociaciones sobre la cuestión de Chipre, que se realizan con los auspicios de las Naciones Unidas y desea que continúen, inspirándose integralmente en los principios universales de soberanía, unidad e integridad territorial de los Estados. Se une a sus pares no alineados para saludar los esfuerzos asiduos efectuados por el Secretario General de las Naciones Unidas con miras a un diálogo constructivo, la desmilitarización de Chipre y el retiro inmediato de todas las fuerzas de ocupación y explotación.

La brisa de la distensión que sopla en el cielo de las relaciones internacionales y las perspectivas mundiales de paz que inspira seguirán siendo, en la historia de la humanidad, la realización de un sueño largamente esperado por todos los pueblos. La comunidad internacional debe aprovechar esta oportunidad sin precedentes para vigorizar la paz y la solidaridad entre los hombres y llevar al máximo las disposiciones vitales y los actos emprendidos en favor del desarme, la desmilitarización del sector nuclear, la transformación de los océanos en zonas de paz, la no militarización del espacio, así como la reducción de las tensiones allí donde subsistan.

En cuanto a la esfera vital del desarme, cuyas facetas múltiples van a atraer más que nunca la atención del actual período de sesiones, Rwanda reitera sin equívocos a la Asamblea General de nuestra Organización su apoyo indefectible a las negociaciones que tienen por objeto la movilización al máximo y en forma decisiva de las voluntades para poner en vigor todas las etapas del desarme general y completo.

Hace una viva exhortación a los Estados Unidos y la Unión Soviética para que preserven los logros del diálogo ya iniciado para felicidad de toda la familia de las Naciones Unidas y sigan mereciendo la confianza que han suscitado en la comunidad internacional.

Observamos con optimismo las nobles iniciativas de distensión comenzadas entre el Este y el Oeste y nos felicitamos no solamente del aflojamiento general que se afirma poco a poco en el clima político mundial a nivel de los conflictos locales y regionales, sino también del surgimiento de una nueva era de democracia y libertad en el mundo, en particular en los países del Este.

Más aún, consideramos imperioso que este proceso de distensión se extienda a la solución de las cuestiones económicas y sociales internacionales, particularmente a la causa de los países pobres, para lo cual se pide encarecidamente al Norte que tome también conciencia de los peligros que derivan de la iniquidad económica mundial que son tan amenazadores como la carrera de armamentos o la degradación del medio ambiente.

Un mundo dominado por una nueva ética de paz, un mundo solidario en el que estén proscritos el fragor de los cañones y la amenaza nuclear, así como todas las formas de violencia, terrorismo y discriminación, un mundo definitivamente liberado de las secuelas del colonialismo y el racismo y

caracterizado por la comprensión, el diálogo y la cooperación está al alcance de los pueblos de buena voluntad y constituye, a nuestro juicio, la aspiración natural de los hombres.

Rwanda hace un llamamiento para que continúe la distensión y para que advenga una era nueva de paz, equidad, progreso social y económico, y reitera en esta Asamblea su determinación de obrar en ese sentido sin reservas, tanto en su política interior como en sus relaciones con los Estados amantes de los nuevos ideales de la gran familia de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países No Alineados.

Rwanda tiene profunda fe en esta Organización, que representa el foro internacional más apropiado para mantener en el tablero internacional la dinámica de la paz y arreglar pacíficamente las controversias. Más que nadie, las Naciones Unidas están habilitadas para conducir a los pueblos oprimidos hacia la liberación y la autodeterminación.

Más que nunca, deben promover una cooperación internacional más justa en todas las esferas, en base a la igualdad soberana de los Estados. Tienen en su activo un número importante de éxitos inestimables, especialmente en materia de mantenimiento de la paz, por lo cual merecieron el Premio Nóbel de 1988, que nos honra a todos infinitamente.

Mi país, Rwanda, expresa su profunda adhesión a los nobles ideales predicados por las Naciones Unidas y desea vivamente que con el propósito de asegurar más eficacia y éxitos, esta Organización trabaje siempre cuidadosamente sobre la base de objetivos realistas y realizables. Expresamos nuestra sincera gratitud a los órganos de las Naciones Unidas que se dedican al desarrollo socioeconómico de este planeta. Nuestro agradecimiento particular está dirigido a quienes trabajan sin cesar por el bienestar de los grupos más vulnerables: los niños y las madres. Este es el motivo por el cual deben seguir realizándose esfuerzos para dotarlos de los recursos necesarios.

La República Rwandesa espera que este cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dé un gran paso hacia adelante y formula un llamamiento a todos los Estados Miembros para que fortalezcan aún más su cohesión y su solidaridad, a fin de progresar en la concreción de los ideales de nuestra Carta, que más que nunca descansa en la necesidad vital de establecer un nuevo orden económico internacional más equilibrado y más justo con respecto a los países del tercer mundo, que tradicionalmente son los menos adelantados. Este es, según nuestro modo de ver, el camino más realista y más seguro para garantizar a toda la humanidad un futuro de paz, seguridad y florecimiento.

Sr. JONES (Granada) (interpretación del inglés): Traigo los saludos del pueblo y del Gobierno de Granada.

Mi delegación se suma a las muchas y elocuentes expresiones de confianza en la gran capacidad diplomática y personal del Presidente, que guía las deliberaciones del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General con competencia sin paralelo.

Además, mi delegación deja constancia de nuestra profunda admiración y estima por el ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Sr. Dante Caputo, por la forma destacada en que condujo las labores del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El rayo de luz que surgió en el escenario internacional en los últimos días del cuadragésimo tercer período de sesiones nos dio la esperanza de que, al levantarse el telón del cuadragésimo cuarto período de sesiones, se mantendrían la paz y la buena voluntad internacionales, para que las naciones pudiesen aumentar su confianza mutua y se sintieran más seguras en sus deliberaciones e interrelaciones.

Durante sus recientes y extensos viajes a muchas regiones geográficas, el Secretario General de las Naciones Unidas, ferviente defensor de la paz, ha hecho avanzar el proceso de paz mediante su diplomacia tranquila, eficaz y competente. Cabe ahora a los dirigentes nacionales y a quienes transitan por los corredores del poder navegar con el viento favorable que sopla, aprovechando la marea que se encamina hacia la paz y la seguridad internacionales. Para citar al Secretario General, en su reciente mensaje pronunciado en la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, realizada en Belgrado,

"Nunca antes en la historia del Movimiento de los Países No Alineados hubo tanta fluidez en los asuntos internacionales como la que observamos ahora."

Esta fluidez en los asuntos internacionales, tan elocuentemente manifestada por el Sr. Pérez de Cuéllar, brinda esperanzas en cuanto a la solución pacífica de los conflictos pendientes en muchas regiones del mundo, donde últimamente, para beneficio de todos, han aparecido signos de paz.

El aspecto tridimensional del conflicto en la región del Africa meridional, a saber, la cuestión de Namibia, la desestabilización de los Estados de la línea del frente y las prácticas nocivas, diabólicas e institucionalizadas del racismo y el apartheid, está comenzando a mostrar indicios de esa fluidez a la cual se refirió el Secretario General.

Namibia es el mejor ejemplo. Esta última colonia africana, si Dios quiere, muy pronto se liberará de las cadenas del colonialismo y ocupará el lugar que legítimamente le corresponde en la comunidad de naciones independientes a la cual pertenece. Las expectativas en cuanto a la independencia de Namibia se incrementaron en diciembre de 1988, aquí, en las Naciones Unidas, cuando en una ceremonia impresionante Cuba y Angola firmaron



un acuerdo bilateral para permitir el retiro escalonado de las tropas cubanas de Angola. Del mismo modo, Cuba, Angola y Sudáfrica firmaron un acuerdo tripartito por el cual ese último país se comprometía a retirar sus fuerzas de Namibia de idéntica manera. Esto permitió que el Secretario General de las Naciones Unidas estableciera y enviara a la región al Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT) y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM), de conformidad con la resolución 626 (1988) del Consejo de Seguridad, por la que se puso en práctica el plan general para Namibia contenido en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Las dificultades y frustraciones iniciales con que se tropezó desde el 1º de abril, cuando el grupo de las Naciones Unidas llegó a Namibia, deben ser resueltas por todas las partes, en un espíritu de buena voluntad, para asegurar la independencia de Namibia en el momento previsto. No podemos permitirnos diferirla hasta otro momento. Para parafrasear al inmortal William Shakespeare, la corriente lleva hacia la independencia. Si hacemos caso omiso de ella, provocaremos la desdicha en la vida de un pueblo valiente y decidido. Ahora es el momento aceptado; ahora es el momento para que Namibia se libere de las fuerzas de opresión; ahora es el momento de llevar buenas noticias a los pobres, proclamar la libertad de los cautivos y liberar a los prisioneros.

Si Namibia tiene éxito, se creará un ambiente psicológico que ha de acelerar la eliminación de la odiosa, perversa y obsoleta práctica del apartheid y las concomitantes presiones sobre los Estados de la línea del frente. La atención de toda la comunidad internacional se centra sobre Sudáfrica, para ver si el nuevo Presidente es capaz de anunciar la nueva sociedad que prometió o si su denominado nuevo enfoque es una simple maniobra táctica para consolidar su poder. El Gobierno y el pueblo de Granada, así como la historia, juzgarán al Presidente de Klerk por su conducta y no por sus palabras. De todas maneras, ya está escrito para que todos lo vean, incluso los arquitectos de esta práctica bárbara y quienes la propugnan.

El hecho de que siga detenido Nelson Mandela, el líder indiscutible de la mayoría del pueblo de ese país, da una dimensión esencial y significativa a la situación en Sudáfrica. Es inmoral y una muestra de cobardía del Gobierno sudafricano tratar de realizar negociaciones con Mandela en este momento para resolver los problemas que azotan al país. Las posibilidades de ambos para pactar son claramente desiguales.

Por lo tanto, pedimos al Gobierno sudafricano que lo libere sin condiciones ahora mismo para facilitar un diálogo útil entre las partes en la controversia. Mandela tiene que estar en condiciones de formar un juicio totalmente libre y sin trabas, totalmente independiente de cualquier medida de control.

La Conferencia sobre Camboya que recientemente terminó en París, si bien no eliminó todos los obstáculos a la paz dio, no obstante, la esperanza de que la paz es posible en esa región. Esto surge del hecho de que las partes camboyanas aceptaron la idea del Secretario General de organizar una misión de investigación preliminar para obtener datos técnicos in situ y facilitar un debate sustantivo para buscar la paz.

El problema en la península coreana, legado de la segunda guerra mundial y de la posguerra, es un ejemplo perfecto de cómo la rivalidad de las grandes Potencias, lejos de sus fronteras pero en las fronteras de sus vecinos lejanos, puede dividir a un pueblo industrializado y otrora estrechamente unido, vinculado por la sangre, la afinidad y las relaciones culturales.

La propuesta reciente del Presidente Roh Tae Woo de la República de Corea hecha ante la Asamblea Nacional de que Corea del Norte y Corea del Sur adopten una Carta común nacional para formar un commonwealth entre las dos Coreas ofrece muchas esperanzas como una asociación provisoria en preparación de la unificación nacional.

Es de esperar que mediante el diálogo continuo y el contacto constante entre Corea del Norte y Corea del Sur, se preparará el camino para la aprobación de la Carta, el 15 de agosto de 1990, cuando se cumpla el cuadragésimo quinto aniversario de la división artificial o dicotomía coreana, creando otra vez una nación y un pueblo de notable talento y laboriosidad. Si esta propuesta no tuviera aceptación no deberán haber impedimentos para que se confiera el carácter de miembros de la comunidad de naciones a la República de Corea y a Corea del Norte.

En el Sáhara Occidental el plan de paz presentado por el Secretario General y el jefe de la Organización de la Unidad Africana (OUA), seguido de la propuesta del Secretario General para que se establezca una comisión técnica de aplicación de la propuesta, ha sido bien recibido por Marruecos y el Frente POLISARIO. Mediante los buenos oficios del Secretario General se han realizado reuniones de alto nivel entre las dos partes y esperamos que con buena voluntad de ambos sectores finalmente pueda debatirse y lograrse el acuerdo que durante tanto tiempo se ha buscado.

En el mismo sentido, las conversaciones intercomunales en Chipre aunque están en una etapa crítica ofrecen esperanzas de un arreglo pacífico con la ayuda del Secretario General y de sus representantes. En el ínterin, la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) merece el pleno apoyo de la comunidad internacional en sus esfuerzos por actuar de amortiguadora y mantener la paz entre las comunidades griega y turca.

El Convenio de Ginebra del 14 de abril de 1988 que ha allanado el camino para el retiro de las fuerzas extranjeras del Afganistán fue una medida prometedora tendiente a lograr un arreglo pacífico, y si bien persisten aún ataques intermitentes, el nivel del conflicto disminuye considerablemente y se ha reducido así el sufrimiento humano. Por lo tanto, ésta es una buena oportunidad para garantizar un fin permanente a la lucha y el comienzo del nivel de diálogo que podría allanar el camino para una solución política negociada. En conexión con esto, mi delegación desea felicitar a la Primera Ministra del Pakistán por el aporte que realizó en su exposición reciente sobre el problema afgano.

En el Oriente Medio, aún se mantiene la cesación del fuego entre el Irán y el Iraq que entró en vigor hace poco más de un año pese a las acusaciones de ambas partes. Por lo tanto, eso hace que sea más posible la aplicación plena de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad para la restauración de la estabilidad y la seguridad en la región.

Sin embargo, cabe recordar las interminables penurias de los miembros de la fe bahá'i del Irán y la privación permanente de sus derechos sagrados a la libertad de culto. Se me ha informado que desde que terminó el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General se ha producido una pequeña

mejora en la actitud del Gobierno iraní, pero a los bahá'is aún se les niega la libertad de profesar su religión, no se les permite reunirse como comunidad o tener un lugar de culto; se han prohibido sus instituciones administrativas, sus propiedades aún siguen siendo confiscadas, y los sitios sagrados para toda la comunidad bahá'i mundial han sido confiscados o destruidos.

Esta permanente persecución religiosa y social debe pregonarse y repararse porque amenaza la frágil paz asegurada por la cesación del fuego. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben encarar el problema seria y urgentemente si queremos impedir que retorne la inestabilidad que recientemente vivió ese país.

El conflicto árabe-israelí sobre el futuro de los palestinos continúa siendo un obstáculo principal que bloquea nuestros esfuerzos por hallar soluciones aceptables a las controversias internacionales y garantizar la paz universalmente. Sin embargo, la reunión del Consejo Nacional Palestino en Argel, a la que siguió la histórica reunión en Ginebra de la Asamblea General de las Naciones Unidas, trajo nuevas esperanzas de apertura y hubo gran expectativa de que en 1989 se produjeran algunos movimientos positivos tendientes a un arreglo verdadero y perdurable. Por lo tanto, mi delegación observa con algún desencanto que no se han producido adelantos apreciables en el proceso de paz y que cuando mucho la actual situación sólo puede describirse como de optimismo cauteloso. No obstante, debemos continuar nuestra búsqueda de una solución aceptable. No debemos cejar ni desmayar. Hay demasiadas cosas en juego y las consecuencias del fracaso serían demasiado peligrosas. Debemos perseverar hasta el fin.

La situación en el Líbano también sigue siendo causa de gran preocupación. La soberanía, integridad territorial e independencia política de este Estado Miembro de las Naciones Unidas continúa siendo pisoteada por una maraña de fuerzas militares, algunas extranjeras y otras locales, y continúa sin pausa la insensata destrucción de vidas humanas y de propiedades. Las Naciones Unidas tienen el deber, mediante este augusto órgano y el Consejo de Seguridad, de prestar atención seria e inmediata a la cuestión con el fin de hallar una solución urgente al problema y restablecer la paz y la estabilidad en esa perturbada tierra.

En América Central, los cinco Presidentes tratan incansablemente de encontrar una solución pacífica a una década de conflictos en la región. Los encomiamos por sus esfuerzos para lograr su propia solución negociada de los conflictos, cumpliendo así sus aspiraciones de imponer respeto y ejercer su independencia, soberanía y libre determinación.

Pero en Panamá la situación se ha deteriorado y se sigue negando al pueblo el derecho sagrado a elegir el gobierno de su preferencia. Las tácticas de fuerza han concentrado el poder en una sola persona, en perjuicio de la amplia mayoría de la población. Las Naciones Unidas tienen el deber de manifestarse enérgicamente contra ese sistema y hacer todo lo que esté a su alcance para revertir la situación.

Mi delegación suscribe la opinión de que la puesta en vigor del Acuerdo de Esquipulas II ofrece las mayores esperanzas de paz para la región. El Acuerdo podría estar complementado por una misión de reconocimiento de las Naciones Unidas, que se encuentra ahora en el terreno, con fines de verificación y supervisión del proceso electoral, seguida de la repatriación y el reasentamiento de las personas y familias desplazadas a cargo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Vital para el proceso de paz en Centroamérica es el pedido humanitario que formularon los cinco Presidentes y que aprobó la Asamblea General en el marco del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica.

Además, la reciente Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos, celebrada en la Ciudad de Guatemala, en el mes de mayo, es indicio de las buenas intenciones que existen en la región y en la comunidad internacional en favor de la paz y la reconciliación nacional.

La situación socioeconómica y política en Centroamérica, al igual que en muchos países en desarrollo, se ve agravada por el problema de la deuda externa, que se ha transformado en una piedra anudada al cuello de pueblos laboriosos y valientes que experimentan la estrangulación económica como forma de vida.

Lo que ocurre en Haití es de particular preocupación para mi país, como debe serlo para todos sus vecinos del hemisferio. Haití es la república negra más antigua del planeta y, con excepción de los Estados Unidos de América, es el Estado soberano más antiguo de este hemisferio, habiendo obtenido su independencia en 1804. Granada tiene especial afinidad con Haití pues su dirigente revolucionario y Rey de Haití, Henri Christophe, nació en Granada.

El Gobierno y el pueblo de Granada se vieron complacidos por la visita a Haití de la delegación de alto nivel de Ministros de Relaciones Exteriores del Caribe con el propósito de recabar información fidedigna que habrá de ser útil a los Jefes de Estado de la Comunidad del Caribe (CARICOM), si se les solicitara su colaboración. Mi delegación espera que se fije pronto un calendario electoral - tal como se prometió -, que se adopten medidas concretas para garantizar elecciones libres, que se produzca una transición a la democracia en calma y sin tropiezos y que se administren en forma cooperativa y con éxito los asuntos de Haití, que iluminara al hemisferio con la luz de su fervor revolucionario.

En los últimos cuatro años, toda vez que mi delegación ha abordado el tema de la deuda externa, hemos sugerido la idea de que debe hallarse una forma más práctica de dar alivio a los países deudores. Si bien el reembolso de la deuda es una responsabilidad legal y moral de los deudores, el alivio de la carga de la deuda, teniendo en cuenta la situación económica imperante en el tercer mundo, debiera ser un factor humano y moral al que los acreedores prestasen consideración.

Mi delegación felicita a las naciones acreedoras que han empezado a considerar este aspecto, ya sea condonando la deuda o reduciendo sus obligaciones. Estas medidas positivas reducirán las frustraciones socioeconómicas y las penurias que amenazan la estabilidad y seguridad mismas de muchos países deudores. En el caso de mi región, la estrecha base de nuestra economía y el carácter específico de nuestra deuda externa - fundamentalmente en manos de instituciones financieras multilaterales - subrayan la necesidad de una reducción programada de la deuda. Esta es la única forma de asegurar la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para la inversión en el futuro de nuestra generación e instalar la infraestructura necesaria sobre la que construir nuestro porvenir.

En el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General tuve oportunidad de evocar las dificultades especiales que atraviesan los pequeños países insulares en desarrollo. No cumpliría con mi deber si no reiterase en este cuadragésimo cuarto período de sesiones las preocupaciones expresadas a

la sazón, en especial teniendo en cuenta los desastres que el huracán Hugo provocó recientemente en tres Estados caribeños hermanos - Antigua y Barbuda, Dominica, Saint Kitts y Nevis -, así como en Montserrat y en otros territorios de la región.

En efecto, en el cuadragésimo tercer período de sesiones, por su resolución 43/189, titulada "Medidas específicas en favor de los países insulares en desarrollo", la Asamblea General reconoció el carácter específico de los Estados Miembros que entran en esta categoría. No obstante, se deben poner efectivamente en práctica los párrafos 10 y 11 de dicha resolución. En realidad, un seguimiento efectivo en materia de "medidas específicas" comporta la participación activa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y de diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas a nivel de medidas financieras, financiamiento o actividades operativas. Es preciso que se traduzcan en acciones concretas los resultados del contexto interinstitucional que defina el Secretario General.

El presente período de sesiones de la Asamblea General se ha convocado en el umbral del último decenio de este siglo. Parecería que existe en el debate una sensación de urgencia en cuanto a la necesidad de progresos en el mundo en desarrollo. Es así que en el curso del segmento de alto nivel del 36° período de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se fijó la atención en la función que habrá de cumplir dicho Programa en el decenio de 1990.

Se ha solicitado un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en abril de 1990, dedicado a la cooperación económica internacional y, en particular, a la revitalización del crecimiento económico en los países en desarrollo.

Asimismo, en otro foro, estamos a punto de formular lo que se procura sea una Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se aplicaría en el decenio de 1990.

Mi delegación espera sinceramente que la comunidad internacional encare el desafío de abordar los problemas que se han subrayado en el contexto de un examen general de las actividades operativas del sistema de las Naciones Unidas, al tratar el tema 87 de nuestro programa.



En el Caribe hemos estado analizando nuestra propia situación a fin de estar en mejores condiciones para responder a las exigencias y expectativas de nuestros pueblos en el decenio venidero. Pero nuestro esfuerzo endógeno en la zona - entre otros campos, en el desarrollo de recursos humanos, vivienda y asentamientos humanos, atención de la salud y desarrollo agrícola e industrial - no puede hacerse en el vacío.

Quisiera reafirmar ahora la constante adhesión de Granada a las Naciones Unidas, a la Organización de los Estados Americanos, al Commonwealth británico, a la Comunidad del Caribe, a la Organización de Estados del Caribe Oriental y a otras organizaciones nacionales e internacionales que nos brindan su asistencia para alcanzar nuestros objetivos de política exterior, cuyo núcleo es el fomento de la paz y la hermandad entre los miembros de la familia mundial. Nos orienta en la prosecución de este objetivo la idea de que la paz y la democracia están estrechamente relacionadas. Por eso es que, conforme a nuestra política, brindamos nuestro apoyo moral a los pueblos que luchan por la paz y la democracia.

El año pasado mi delegación felicitó al Presidente Reagan y al Presidente Gorbachov por su contribución al alivio de la tensión internacional y les instó a que continuaran su diálogo para que los vientos de cambio que soplan en algunas regiones se intensificaran y abarcaran a todo el planeta, con lo que se lograría una mayor comprensión y tolerancia entre los pueblos del mundo. Deseo ahora felicitar al Presidente Bush por su contribución al nuevo espíritu de distensión y acercamiento, y pedirle que, junto con el Presidente Gorbachev, mantenga un nivel de diálogo que permita alcanzar esa confianza tan fundamental para aliviar la tensión internacional. Tomamos nota con satisfacción y alegría del nuevo clima político en la Unión Soviética, Polonia, Hungría, Checoslovaquia y de ciertos países de Centroamérica y Africa. También tomamos nota de las recientes elecciones parlamentarias celebradas en la Unión Soviética y en Polonia, así como el surgimiento en Polonia de un Gobierno dirigido por Solidaridad. Es un gran alivio ver que los alemanes orientales pueden cruzar hacia Alemania occidental sin exponerse a morir en la empresa.

No cabe duda de que durante el último año se ha logrado un progreso notable en varios campos y en varias regiones del mundo y que se ha avanzado mucho en la disminución de las tensiones y los peligros que tan a menudo amenazan destruirnos. Sin embargo, no debemos bajar la guardia ni dejar de vigilar, ni menos quedarnos demasiado tranquilos. Siempre debemos estar alerta respecto a la constante amenaza que para el mundo representan los tres problemas internacionales: la amenaza de las drogas, la carga de la deuda y el problema de Sudáfrica. Cada uno de estos problemas puede hundir al mundo en la oscuridad y la desesperación. Por eso debemos intensificar nuestros esfuerzos en la búsqueda de nuevas formas de enfrentarnos a esos problemas, de manera que en el momento oportuno podamos neutralizar y finalmente eliminar los peligros que conllevan para la paz mundial.

Sin embargo, creo que a pesar del progreso que se pueda obtener en otros lugares, el mundo seguirá en peligro mientras no se resuelva el problema de Sudáfrica. Los hombres civilizados nunca deben dejar que se crea que aceptan o están conformes con que siga existiendo el sistema bestial del Gobierno de Sudáfrica. Ha llegado el momento de que las Naciones Unidas, por su influencia y su prestigio, se manifiesten con más fuerza contra el apartheid

e inicien el tipo de diálogo y de acción que conduzca al inmediato desmantelamiento del sistema y que garantice a los 26 millones aproximadamente de negros de ese país el derecho sagrado a escoger su propia forma de gobierno mediante el ejercicio del derecho de voto.

Hace cinco años el pueblo de Granada sustituyó los rifles por las urnas en un audaz intento de satisfacer sus aspiraciones de libertad, una característica inalienable de la cultura democrática. Ahora Granada está en paz consigo mismo y con la democracia. La mayoría negra de Sudáfrica tiene derecho a esa misma paz y esa misma democracia, y nosotros tenemos el deber de ayudarla a conseguirlas ahora.

Si tenemos el valor de aceptar que es urgente actuar juntos y con la decisión necesaria para buscar soluciones a estos problemas que parecen insolubles, tal vez algún día, mientras aún estemos vivos, nuestro mundo experimente y goce de la paz, estabilidad y prosperidad que durante tanto tiempo nos ha faltado.

Que Dios nos siga bendiciendo y nos siga orientando mientras nos esforzamos por buscar la felicidad y la seguridad.

Sr. CENAC (Santa Lucía) (interpretación del inglés): Permítaseme expresar mi satisfacción por el hecho de que el Embajador Garba, de Nigeria, ocupe la Presidencia de la Asamblea General en el cuadragésimo cuarto período de sesiones. El Sr. Garba es hijo distinguido y experimentado de Nigeria. No tengo dudas de que su reconocida capacidad facilitará considerablemente nuestra labor en los próximos meses, y no puede esperar menos que la cooperación total de mi delegación.

Hemos llegado al final de un histórico decenio político, tanto en los asuntos de los Estados como en los de la comunidad internacional en general. En ningún otro decenio de este siglo hemos presenciado una transformación tan rápida de las filosofías e ideologías socioeconómicas y políticas. En ningún otro momento del pasado reciente tantos hombres, una vez enemigos encarnizados, han tenido tantos deseos de esgrimir plumas en lugar de espadas, ansiosos de ahogar en tinta las hostilidades del pasado. Por cierto que, en este decenio, muchos de nosotros estamos próximos a creer en la máxima de que la pluma es más poderosa que la espada. En realidad, este es un momento para la reflexión, para hacer un balance y para establecer nuevos objetivos para el futuro.

El decenio de 1980 se inició en un mundo en que los dictadores de izquierda y de derecha habían levantado escudos de cristal, impermeables, para proteger la soberanía en sus fronteras, y con impunidad procedieron a violar todos los derechos humanos y civiles de sus pueblos. Podíamos mirar pero no entrar. Escuchábamos los gritos, pero no nos atrevíamos a hablar, porque lo que un hombre hacía en su casa era de su propia incumbencia.

Pero al llegar al final del decenio me complace ver el surgimiento de un sentimiento más profundo de hermandad en el mundo. "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas", las primeras palabras de nuestra Carta, se convierten cada vez más en "Nosotros la familia de las Naciones Unidas". Y, en efecto, estamos acercándonos a la plena realización de nuestra "fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas".

En este decenio hemos visto señales de progreso, incluso en relación con muchos de nuestros problemas políticos tradicionalmente más insolubles, algunos tan antiguos o más que la propia Organización.

Desde que la Asamblea General, en su primer período de sesiones, de 1946, aprobó la resolución 65 (I), la cuestión de Namibia ha figurado en el temario de todos los períodos ordinarios, y de varios períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General. Y empezamos este decenio sin más esperanzas que al término de los cuatros decenios precedentes. Pero al finalizar el decenio de 1980 se encuentra establecido el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), y ahora parece seguro que, surgiendo de elecciones libres y limpias, una Namibia libre e independiente pronto ocupará el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones, negado durante tanto tiempo. Lamentablemente, el nuevo régimen sudafricano, enviando señales contradictorias, sigue aferrándose débilmente al repulsivo sistema del apartheid.

Todas las naciones de hombres están hechas de una sola sangre. Y un régimen que lo niega y que trata de perpetuar una idea ridícula de superioridad racial, privando a la abrumadora mayoría del pueblo de Sudáfrica de sus derechos fundamentales, merece el desprecio humano. Por lo tanto, no podemos dejar de aplicar y mantener la presión necesaria para poner fin a la afrenta que hace a la humanidad.

También en el Oriente Medio hemos visto cómo las políticas de enfrentamiento descarado, que han acosado a esta Organización casi desde su fundación, dan paso a enfoques más razonables y menos duros, que destacan el diálogo más que el enfrentamiento. Cabe encomiar al Consejo Nacional Palestino por su decisión del 15 de noviembre del año pasado, de aceptar plenamente las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y, en consecuencia, el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Por lo tanto, el Gobierno de Santa Lucía confía en que el Gobierno de Israel comience a mostrar mayor flexibilidad en este enfoque para solucionar los problemas del Oriente Medio.

En este decenio hemos observado y aplaudido al Secretario General Gorbachev, que trata de alejar a la Unión Soviética de una sociedad kafquiiana y estalinista, hacia un país de glasnost y perestroika, como si dijera "hágase la luz", y restando énfasis a la colectivización forzada y al pensamiento de grupo y poniéndolo en la individualidad y la apertura. Esto es algo que sólo los más optimistas y utópicos de nosotros hubieran soñado hace sólo 10 años.

En el decenio de 1980 hemos visto cómo las superpotencias, que durante décadas estuvieron armadas hasta los dientes y vigilándose ferozmente, cabecear ligeramente y despertarse para encontrar con que habían concertado un Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor y que estaban destruyendo realmente algunas armas nucleares. Un pequeño paso que nos aleja de la destrucción recíproca segura. El viaje de 1.000 millas había comenzado.

En este decenio observamos cómo el Gobierno autoritario de Polonia, con renuencia, tuvo que expresar su adhesión a los objetivos de Solidaridad, con un cambio completo de opinión y aceptando una liberación económica y política casi total. Ese Gobierno merece el mayor encomio.

En el decenio de 1980 hemos observado cómo el Afganistán, aunque todavía muy perturbado, comienza a avanzar hacia una solución definitiva de sus problemas. También fuimos testigos del final del conflicto fratricida entre el Irán y el Iraq. Y en América Central, a medida que se afirma el Acuerdo de Esquipulas II, las cédulas de votación parecen listas para reemplazar a las balas en Nicaragua y el diálogo reemplaza lentamente al enfrentamiento brutal en El Salvador.

Y en mi propia subregión, el Caribe oriental, estamos tratando de llevar los progresos que hemos logrado en la esfera política a lo que creemos son su extremo lógico. Algunos de nosotros, los Estados miembros de la Organización de los Estados del Caribe Oriental, que opinamos que la forma más perfeccionada de la cooperación económica es la integración política, avanzaremos rápidamente hacia una federación de nuestros territorios. En esta audaz empresa contaremos con el apoyo de la comunidad internacional.

Hay aún algunas esferas en las que no hemos logrado un progreso político significativo en el decenio de 1980. En realidad, en algunos lugares hemos presenciado un retroceso político como es el caso del asediado Líbano que parece hundirse cada vez más en las arenas movedizas de la violencia política y religiosa. Santa Lucía espera que la actual cesación del fuego, facilitada por la Liga de los Estados Arabes, sea el preanuncio de un nuevo período de paz y reconciliación.

También en la República Popular de China los acontecimientos recientes han sacudido y consternado a la comunidad mundial. La opinión de Santa Lucía quedó resumida de la mejor manera en una declaración emitida en el pasado mes de julio por el Primer Ministro de mi país, el Honorable John Compton, que voy a citar:

"El Gobierno de Santa Lucía se siente profundamente conmovido por los ataques deliberados con armas de fuego del ejército chino, en la plaza Tiananmen, en China, contra más de 300 ciudadanos chinos, la mayoría de los cuales eran estudiantes. El Gobierno cree que este hecho, uno de los más bárbaros en la historia moderna, hace imperioso que todas las naciones de la comunidad internacional, grandes o pequeñas, se unan como una sola voz para protestar por la manera en que se castigó la expresión de la libertad humana en China. En esta época de derechos humanos y de dignidad humana es lamentable que una nación recurra a la utilización de los tanques blindados y de las ametralladoras para destruir el espíritu humano en su búsqueda pacífica de libertad y expresión. Pero el espíritu humano no puede ser destruido ya que siempre vuelve a surgir, y así lo hará nuevamente en China hasta que el sistema político de ese país ceda el paso a la democracia genuina."

Si bien hemos visto algunos indicios hacia un diálogo constructivo sobre la reunificación de la península coreana, no ha habido logros que se hayan anunciado públicamente que lleven a mi Gobierno a creer que el problema será solucionado en un futuro próximo. En consecuencia, Santa Lucía cree que no se atiende ningún objetivo constructivo poniendo barreras si alguna de las dos Coreas desea ingresar en las Naciones Unidas. Por lo tanto, Santa Lucía apoya en forma inequívoca el deseo de la República de Corea de ingresar a la familia de las Naciones Unidas con la plena confianza de que ello importaría una contribución sobresaliente para la labor importante de esta Organización.

Santa Lucía lamenta la incapacidad de la reciente Conferencia Internacional de París sobre Camboya de llegar a una solución política amplia. Nuestra posición sobre la cuestión de Kampuchea es bien conocida, pues ha sido enunciada una y otra vez aquí. Consideramos que debe permitirse que el pueblo de Kampuchea elija su propio gobierno sin injerencia externa, sin subversión ni coerción. Santa Lucía continúa manteniendo su posición de apoyo a todas las resoluciones de la Asamblea General sobre esta cuestión.

La difícil situación política de Panamá constituye una gran preocupación para nosotros. Seguimos apoyando las iniciativas del mismo pueblo panameño y las de la Organización de los Estados Americanos (OEA), incluida la misión dispuesta por la 21a. Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores.

También en Haití, luego de años de opresión política y de pobreza económica, el pueblo lucha por crear una verdadera democracia como preludeo a un progreso económico significativo y equilibrado. Santa Lucía lo apoya y formula un llamamiento para que la comunidad internacional haga lo propio. En una declaración que formulé a la prensa en Puerto Príncipe en el pasado mes de julio, dije:

"Hay diferentes opiniones acerca de si la ayuda internacional y la solución de los múltiples problemas económicos y sociales de Haití debieran ser una condición anterior a la celebración de elecciones o si debemos aguardar tales elecciones. Mis colegas y yo estamos convencidos de que no hay ninguna razón de fondo para que no puedan llevarse a cabo simultáneamente ambos tipos de esfuerzo, esto es, esfuerzos nacionales e internacionales de desarrollo, así como la adopción de medidas concretas hacia la celebración de elecciones."

A la luz del anuncio efectuado en el sentido de que las elecciones, tanto parlamentarias como presidenciales, se llevarán a cabo el año próximo, mi delegación formula un llamamiento a la comunidad internacional para que renueve su programa de ayuda a Haití, porque el hombre no puede vivir sin alimentos.

Indudablemente, el decenio de 1980 será recordado como un decenio de grandes progresos políticos tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, para que pueda mantenerse, la liberalización política debe verse acompañada del progreso económico, social y científico así como de prudencia



tanto en el Sur como en el Norte. Los países desarrollados no pueden esperar tener éxito en coronar el progreso político internacional con pactos comerciales como el de carácter bilateral de América del Norte y la integración económica multilateral de Europa para 1992 sin apoyar las acciones o, por lo menos, un movimiento pari passu en el mundo en desarrollo.

El año pasado la economía mundial creció en alrededor de un 4,3% y el comercio mundial se incrementó en alrededor del 8,3%, lo cual llevó a un aumento de la producción mundial per cápita del 2,6%, por encima de todas las expectativas.

Sin embargo, en mi propia región, América Latina y el Caribe, a pesar de las concesiones acordadas el año pasado respecto de la deuda por el Grupo de los Siete, el Club de París y las propuestas formuladas por los Gobiernos del Japón y Francia y el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Nicholas Brady, todas las cuales son contribuciones positivas, el producto bruto per cápita cayó en forma abismal, en tanto que el pago de los servicios de la deuda se elevó a más de la cuarta parte de todos los ingresos provenientes de las exportaciones. Nuestra cuota de participación en el comercio mundial también descendió debido a que la producción laboral declinó en alrededor del 2% por año durante el decenio. Se estima que solamente en la región de América Latina y el Caribe el año pasado murieron 250.000 niños como consecuencia directa de retrocesos en el proceso de desarrollo.

En condiciones de extremas limitaciones de capital, en 1988 la transferencia neta de recursos de los países en desarrollo excedió la suma de 30.000 millones de dólares EE.UU. Especialmente en América Latina, la aplastante carga de la deuda ha desestabilizado algunas economías internas, afectando tanto el suministro como la velocidad del dinero, lo cual ha conducido a importantes conflictos sociales que amenazan el orden político.\*

---

\* El Presidente ocupa la Presidencia.

Los precios de los productos básicos, esenciales para la mayoría de los países en desarrollo, han disminuido en términos reales en este decenio en casi un 50% en cuanto a su poder adquisitivo en relación con los bienes manufacturados.

La mayoría de los países menos adelantados siguen estancados con tasas de crecimiento negativas o tasas de crecimiento que son demasiado bajas para ir al mismo ritmo que el crecimiento de la población. De los 41 países menos adelantados sólo 12 han registrado crecimiento per cápita positivo en los dos últimos años, y algunos incluso han experimentado un crecimiento negativo del producto interno bruto. En el Africa subsahariana, el ingreso per cápita real ha disminuido casi todos los años del decenio, y ahora está un 14% por debajo de lo que se encontraba hace 10 años.

El empleo continuo de barreras no arancelarias en el mundo desarrollado en un ambiente macroeconómico inestable, amenaza aún más las perspectivas de crecimiento comercial en los países en desarrollo.

Entre una superfluidad de los índices de aumento del crecimiento y la prosperidad en el mundo, nos asombra el hecho de que la media de los ingresos per cápita en los países industrializados sea 50 veces mayor que la de los países menos adelantados. Y durante el decenio actual, más de la mitad de los países menos adelantados aplicaron programas de ajuste estructural con el Fondo Monetario Internacional y estos programas no siempre tenían rostro humano.

En este ambiente económico, los principios fundamentales del nuevo orden económico internacional, la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el diálogo Norte-Sur deben seguir siendo cuestiones válidas, importantes y apremiantes.

El viento sopla donde quiere, pero nosotros en el Caribe casi siempre somos las víctimas de su furia infinita. El efecto destructor del huracán Hugo, que dejó una secuela de desastres al pasar por el Caribe hace sólo un mes, subraya la tremenda vulnerabilidad física de los países insulares en desarrollo. Golpeados siempre a causa de su pequeñez, de su aislamiento, de la falta de recursos naturales y de su gran dependencia de las importaciones,

anualmente sufren el terrible ritual de mantener un ojo avizor en el horizonte para divisar los huracanes y los ciclones que destruyen nuestros pequeños logros económicos tan duramente ganados.

Estos problemas son especialmente graves para los pequeños países insulares en desarrollo que, debido a las grandes limitaciones geográficas y demográficas, tienen problemas ambientales únicos y que, por tanto, difieren de los de los países en desarrollo en general. Por tanto, los criterios tradicionales, como el producto nacional bruto per cápita, que se usan para determinar la cantidad de ayuda necesaria y graduar la financiación en condiciones concesionarias, no se deben aplicar a los pequeños países insulares en desarrollo sin utilizar criterios complementarios importantes.

Por tanto, Santa Lucía se complace por la celebración el año próximo de la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre problemas específicos y necesidades particulares de los países insulares en desarrollo en la esperanza de que brinde a la comunidad internacional una mejor comprensión de la situación sui géneris de los pequeños países insulares en desarrollo.

No se puede decir que los países en desarrollo se encuentren en estas dificultades porque no hayan tratado de ayudarse a sí mismos. En realidad, en nuestros esfuerzos hacia un crecimiento y un desarrollo sostenido, no sólo hemos mirado al Norte, sino también a la autosuficiencia colectiva.

En mayo pasado, en Caracas, Venezuela, los países en desarrollo celebraron el 25° aniversario del Grupo de los 77 y el octavo aniversario de la aprobación del Programa de Acción de Caracas sobre la cooperación económica entre los países en desarrollo. Un mes antes, entró en vigor el sistema global de preferencias comerciales, el propio régimen de comercio de nación más favorecida del mundo en desarrollo. Hace sólo un mes que celebramos el décimo aniversario del Programa de Acción de Buenos Aires para fomentar y mejorar la cooperación técnica entre los países en desarrollo y adoptamos medidas para fortalecer la cooperación técnica entre los países en desarrollo. Y esperamos el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre cooperación económica internacional, que se celebrará el próximo año, en especial la reactivación del crecimiento y el desarrollo de los países

en desarrollo, donde esperamos adoptar medidas más concretas tanto en nuestras relaciones con el Norte como entre nosotros. Por lo tanto, también estamos preparados para la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que esperamos incluya compromisos y proponga medidas políticas concretas encaminadas a resolver los serios problemas de los países en desarrollo.

En nuestra prisa por lograr el desarrollo no hemos sido conscientes de las posibles consecuencias ambientales de un desarrollo irresponsable y sin reglamentar.

Finalmente, aunque de forma lenta, todos nos hemos dado cuenta de que estamos pagando un precio terrible en relación con el medio ambiente ecológico, con consecuencias destructoras que parecen casi deliberadas. Con la destrucción maníaca de los bosques, el vertimiento de desechos tóxicos en el océano y la liberación de fluorocarburos en la atmósfera, estamos destruyendo la tierra, el mar y el aire a una velocidad asombrosa, aumentando de manera considerable los peligros del cáncer para nosotros mismos.

En el Caribe de habla inglesa, a pesar de las decisiones de la Convención internacional de 1973 para la prevención de la contaminación por barcos, nos hemos venido preocupando cada vez más por varios intentos inicuos de operaciones marítimas extranjeras para vertir sustancias tóxicas en el Mar Caribe a una distancia inquietante de nuestras costas.

Por tanto, Santa Lucía apoya todos los intentos internacionales encaminados a controlar estos problemas de contaminación desenfrenada, incluido el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono y el reciente Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, que fue aprobada en marzo pasado.

En cooperación con nuestros vecinos cercanos, Santa Lucía se propone con vehemencia perseguir, capturar y procesar con el rigor más amplio de nuestra ley nacional y del derecho internacional a quien capture vertiendo ilegalmente sustancias tóxicas y otras sustancias peligrosas en nuestras aguas.

La adopción en diciembre pasado de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas fue oportuna y esperamos que sea profética. Desde la plaga bubónica de 1340 la humanidad no había enfrentado un problema social con posibles consecuencias tan horrendas para la juventud de la sociedad mundial. Y los traficantes ilegales de estupefacientes caminan sobre cadáveres y destruyen vidas en su camino, amasando fortunas enormes y superfluas, dando credibilidad al dictado de Erasmo de que "ningún hombre sin pecado puede acumular y mantener la gran abundancia de los ricos". No se puede permitir que esto continúe.

Aunque no es un Estado productor, en Santa Lucía cada vez somos más conscientes de la tendencia de los traficantes internacionales de drogas a utilizar el Caribe como punto de tránsito en su camino hacia los grandes mercados del Norte. En este sentido, Santa Lucía apoya plenamente el nuevo tema del programa propuesto por Trinidad y Tabago sobre el establecimiento de una corte penal internacional que, entre otras cosas, tendría jurisdicción sobre el movimiento transfronterizo de drogas ilícitas, así como la idea de una fuerza internacional propuesta por Jamaica.

El Gobierno de Santa Lucía, dentro de los parámetros de la ley, se propone tratar con toda severidad y rapidez a las personas que sean apresadas mientras distribuyen o transportan drogas ilícitas dentro de su jurisdicción, y aplicará sin reservas todas las disposiciones de la Convención, incluidas la extradición, la concesión de asistencia jurídica mutua y, cuando fuese necesario, la transferencia de las actuaciones.

Esta ha sido nuestra opinión acerca de los acontecimientos producidos en el decenio pasado y lo que ocurrirá en el último decenio de este siglo. Santa Lucía se ha comprometido a lograr niveles económicos y sociales más altos en el decenio de 1990, de manera que podamos entrar al siglo XXI con confianza, orgullosos de lo que hemos logrado y ansiosos de hacer en los años venideros todo lo que podamos, por humilde que fuere, por el bien general.

Sr. SANI BAKO (Níger) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Me resulta sumamente agradable transmitirle las más cálidas felicitaciones de la delegación del Níger por su brillante elección para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones.

Al confiarle por unanimidad la difícil misión de dirigir sus trabajos, esta Asamblea le ha querido dar testimonio del papel activo que en el plano internacional desempeña su país, la República Federal de Nigeria - unida por vínculos antiguos, fecundos, sólidos y multiformes a la República del Níger -, en la promoción y la defensa de los ideales de paz, concordia y seguridad internacionales y para que prevalezcan más equidad y más justicia en las relaciones económicas internacionales.

Su elección constituye también una consagración de las eminentes cualidades que lo caracterizan: diplomático distinguido, usted es experto en la materia y su experiencia, talento y fuerza de convicción obligan a la admiración y son un buen augurio para el éxito de nuestros trabajos. En resumen, ha sido un homenaje que se ha rendido a todo el continente africano. En el cumplimiento de sus funciones, puede usted contar con la plena colaboración y disponibilidad de la delegación del Níger.

Queremos expresar a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, todo nuestro aprecio y nuestro reconocimiento por la forma sabia, competente y eficaz con que presidió la labor de la Asamblea durante el período de sesiones anterior.

Deseo renovar al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, el apoyo sin reservas y el aliento del General Ali Saibou, Presidente del Consejo Superior de Orientación Nacional y Jefe de Estado del Níger, por los esfuerzos incansables que viene desplegando en favor de la paz. Encomiamos la obra dinámica que ha realizado al frente de esta Organización, que se encuentra hoy rehabilitada y con su autoridad, prestigio y credibilidad restaurados.

Saludo también al Sr. Ronald Spiers, nuevo Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de la Asamblea General, quien ha reemplazado al Embajador Reed. Le deseamos pleno éxito en el cumplimiento de sus nuevas funciones.

Los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas son, para la comunidad internacional, oportunidades para realizar progresos adicionales en la búsqueda de la paz, la justicia y la armonía entre los pueblos, de conformidad con los ideales y los principios de la Carta. Con este espíritu, la delegación del Níger, piensa aportar, una vez más, su contribución al examen de los problemas que preocupan a nuestra humanidad común.

Se están produciendo cambios rápidos y profundos en el escenario internacional. Asistimos hoy a transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales y aun ideológicas que dan forma a las relaciones internacionales y representan los nuevos desafíos del próximo siglo. No cabe duda que esos cambios tendrán una influencia decisiva en el futuro de las naciones y los pueblos.

La nueva dinámica que caracteriza las relaciones entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, sobre todo con la firma y entrada en vigor del Tratado sobre la reducción de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, constituye un elemento alentador. Ese acuerdo y el ambiente de distensión en las relaciones entre las superpotencias han creado un clima general de cooperación y han contribuido a un proceso de solución de varios conflictos locales y regionales.

Los tratados y acuerdos concertados entre la Unión Soviética y los Estados Unidos representan logros fundamentales y son prueba de la voluntad política de esos dos países de frenar el peligro que la carrera de armamentos constituye para la humanidad.

No obstante, es preciso reconocer que sigue existiendo el peligro, porque los medios de guerra, necesariamente fatales, son todavía considerables y sumamente perfeccionados. Por ello, las dos superpotencias deberían intensificar y continuar con más decisión y voluntad de éxito sus negociaciones sobre la reducción de los arsenales de armas tanto nucleares como convencionales.

Al respecto, acogemos con beneplácito las propuestas constructivas formuladas hace unos días desde esta tribuna, en forma sucesiva, por el Presidente de los Estados Unidos de América y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, tanto en el campo del desarme químico como en la esfera de las armas convencionales. Si esas propuestas fueran mutuamente aceptadas podrían promover progresos sustanciales hacia el objetivo de un desarme general y completo.

La supervivencia de la humanidad es responsabilidad de todos nosotros y significa que es necesario evitar una catástrofe nuclear siempre posible, invirtiendo de manera significativa la tendencia que se advierte. Desde luego, resulta frustrante observar la situación mundial y comprobar que conviven hoy, en una paradoja sorprendente por no decir escandalosa, por una parte, el aumento exponencial de los presupuestos y los arsenales militares y, por la otra, la pobreza y la miseria crónica de la mayoría.

Ese es el sentido que debe darse al Programa de Acción adoptado por la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, que prevé la creación de mecanismos institucionales y financieros para facilitar la transferencia de los recursos ahorrados por las medidas de desarme a las actividades de desarrollo económico y social.



Este período de sesiones de la Asamblea General se celebra en momentos en que se observan progresos significativos y alentadores en muchos conflictos regionales, algunos dominados y prácticamente resueltos, gracias a las ventajas del diálogo y la negociación, y otros que marchan por buen camino con grandes posibilidades de éxito.

Sin embargo, la continuación de focos de tirantez persistentes o de situaciones caracterizadas por la injusticia, la aparición o la intensificación de algunas controversias, amenazan todavía peligrosamente la paz y la seguridad internacionales.

Es necesario, pues, que nos esforcemos incansablemente y perseveremos en la búsqueda y la consolidación de la paz; es necesario que aprovechemos este período de descongelamiento y distensión de las relaciones internacionales para hacer avanzar de manera importante la aspiración legítima de nuestros pueblos hacia un mundo de paz, justicia y dignidad humana.

En lo que se refiere a Africa, la situación en Namibia y en Sudáfrica sigue caracterizándose por la lucha heroica del pueblo namibiano en pro de su independencia, y por la persistencia del sistema abyecto de apartheid. Los esfuerzos incansables de la comunidad internacional están, por fin, a punto de verse recompensados, porque el plan para la independencia de Namibia está ya en marcha desde el 1° de abril de 1989. Sin embargo, es más indispensable que nunca dar muestras de decisión, de vigilancia y de solidaridad para impedir que el régimen racista de Pretoria aniquile esos esfuerzos.

Este es el lugar apropiado para denunciar, una vez más y por desgracia, los actos de intimidación y hostigamiento de que son víctima los militantes y los simpatizantes de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), las exacciones perpetradas por las fuerzas de la siniestra Koevoet, la manipulación de las listas electorales, el asesinato de patriotas namibianos y de dirigentes de la SWAPO, como sucedió el 12 de septiembre último con Anton Lubowski. Se trata de actos que muestran el desconcierto del régimen racista y nos recuerdan que siguen siendo reales y numerosos los peligros de un desarreglo del proceso, por lo que se requiere una vigilancia permanente.

Por lo tanto, es deber de nuestra Organización, de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en general velar porque todas las partes respeten escrupulosamente el espíritu y la letra de las resoluciones 435 (1978) y 632 (1989) del Consejo de Seguridad para que el pueblo namibiano tenga la posibilidad y los medios para elegir el mes próximo, libremente, en un ambiente de serenidad, sin maniobras, intimidación ni limitaciones, el gobierno que desee.

En la propia Sudáfrica perdura todavía el apartheid. La nueva dirección política del país trata de ganar tiempo con diversos subterfugios. No debemos dejarnos engañar por las recientes declaraciones sobre la intención de realizar reformas puramente superficiales de la Constitución, ni por las

llamadas elecciones del 6 de septiembre pasado. Se trata de una perfidia suplementaria que deja en pie el problema verdadero de la perpetuación del sistema de apartheid, que niega a la mayoría negra el derecho a participar plenamente en la gestión política y democrática de su país.

Usted, Sr. Presidente, que además preside el Comité Especial contra el Apartheid, de las Naciones Unidas, sabe muy bien que este sistema no puede ni debe ser reformado. Constituye una vergüenza para la humanidad, un anacronismo de la civilización mundial. Por lo tanto, debe ser pura y simplemente desmantelado.

Sin embargo, comprobamos que los amigos del régimen de Sudáfrica titubean una vez más ante la adopción de sanciones atrevidas contra el apartheid. Debieran comprender y apreciar el peligro que implica, para ellos mismos, la prosecución obstinada de su respaldo, aunque sea pasivo, a un sistema basado en la desigualdad, la explotación y la negación de los derechos del hombre.

Por todas estas razones el Níger vuelve a hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que mantenga y acreciente su presión sobre el régimen sudafricano, para que se imponga efectivamente a Sudáfrica las sanciones amplias y obligatorias instauradas por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, que son las únicas que le harán entrar en razón y lo llevarán a poner fin a su política de represión interna y de desestabilización de los Estados vecinos, para que se levante la proscripción de los movimientos contrarios al apartheid y para que se libere, inmediata e incondicionalmente, a todos los presos políticos, incluido Nelson Mandela.

Se trata, hoy más que nunca, de un verdadero pacto social y de un deber de solidaridad efectiva con el pueblo sudafricano y con todos los pueblos del Africa meridional. Y por ello respaldamos plenamente las conclusiones de la reunión celebrada en Harare el 21 de agosto último por el Comité Especial de la OUA, y los Acuerdos de Gbadolite del 22 de junio pasado, así como todos los esfuerzos desplegados para llevar la paz a Angola. Es por ello, finalmente, que celebramos y alentamos las iniciativas similares que se han lanzado para lograr la reconciliación nacional y la restauración de la paz a Mozambique.

Nos preocupa muchísimo, y nos entristece, un conflicto local que acaba de estallar en nuestro continente, porque involucra a dos países hermanos muy queridos, a dos países a los que todo debiera acercar y unir, dos países miembros de la Organización para el Desarrollo del Río Senegal (OMVS), del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS), de la Comunidad Económica del Africa Occidental (CEAO) y de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO), de la Organización de la Unidad Africana (OUA), de la Organización de la Conferencia Islámica y del Movimiento de los Países No Alineados.

En su carácter de miembro de la Comisión Ministerial de Mediación creada por la OUA, el Níger colabora activamente con los países miembros para el arreglo rápido y definitivo de este infortunado problema. Del mismo modo, aprovechamos esta oportunidad para renovar nuestro llamamiento al Senegal y a Mauritania para que se abstengan de toda medida que pueda acrecentar la tirantez y para que cooperen plenamente con la Comisión Africana de Mediación en los esfuerzos tendientes a restablecer a la brevedad posible el entendimiento, la concordia, la fraternidad y la solidaridad a que destina a ambos pueblos - y diría mejor, que los condena -, en un mismo destino, la geografía, la historia y la fe islámica.

Comprobamos con alegría que se ha instaurado, se mantiene y se consolida día a día el diálogo entre el Chad y Libia, otros dos países hermanos y vecinos del Níger, con lo que se favorece la solución global y definitiva del conflicto que los ha opuesto desde hace tanto tiempo y que les ha costado tanto. El Níger celebró la concertación, el 31 de agosto pasado, del Acuerdo de Argel que consolida la cesación del fuego e inicia una nueva era de paz, de confianza mutua y de cooperación fraterna entre ambos Estados. Los felicitamos por mantener la dinámica engendrada en esta forma, en beneficio de sus pueblos y de toda la región, y los exhortamos a ello.

En el Sáhara Occidental está en marcha el proceso iniciado por el Secretario General de las Naciones Unidas para la aplicación de un plan de paz preparado conjuntamente con el Presidente en ejercicio de la OUA, plan de paz que apoyamos. Exhortamos a las dos partes involucradas en este conflicto doloroso a que continúen e intensifiquen sus esfuerzos por crear las condiciones propicias a la organización del referéndum de libre determinación bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En el Oriente Medio, la población palestina continúa con su resistencia heroica a la ocupación ilegal y la represión. Son bien conocidas las condiciones, el marco y los medios para una paz justa y duradera en el Oriente Medio: se trata del retiro total e incondicional de Israel de todos los territorios árabes ocupados, inclusive Jerusalén; de la aplicación estricta de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad; de la convocación de la Conferencia Internacional sobre la Paz en el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la intervención de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y, en un pie de igualdad, de todas las partes involucradas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP). No hay alternativa posible a estas condiciones insoslayables y a su aplicación integral, ni solución equitativa y duradera al conflicto entre árabes e israelíes.

Al igual que toda la comunidad internacional, el Níger ha celebrado la iniciativa de paz anunciada el 13 de diciembre de 1988 en Ginebra, lo mismo que las numerosas propuestas de paz hechas por la OLP. Del mismo modo, lamentamos la ausencia de respuesta positiva del Gobierno israelí a la actitud constructiva de la parte palestina. Sin embargo, esperamos que las partes den muestras de realismo y responsabilidad aceptando la propuesta de 10 puntos presentada por el Presidente Mubarak, de Egipto, que a nuestro juicio pueden crear las condiciones para un desenlace constructivo y feliz.

Entretanto formulamos un llamamiento al respeto estricto de las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra, de 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, para garantizar la protección de la población civil de los territorios palestinos ocupados contra la represión practicada por las fuerzas israelíes que se afanan - en vano - por acallar a la intifada.

No deja de preocuparnos el drama que vive el pueblo del Líbano desde hace 15 años. He aquí un Estado Miembro de esta Organización que se encuentra en verdadera decadencia. ¿Podemos, o mejor, debemos permanecer por más tiempo impotentes e inactivos ante esta situación inadmisible?

La comunidad internacional debe hacer todo lo posible para preservar la identidad, la unidad, la integridad territorial y la independencia del Líbano y para hacer realidad la reconciliación entre todos sus hijos. El Níger se empeña en eso. Apoyamos de todo corazón los esfuerzos desplegados por la Liga de los Estados Arabes y el Comité Tripartito que instituyera para buscar una solución a esta tragedia.

Nos alegramos de comprobar un real apaciguamiento en el conflicto entre el Irán y el Iraq desde hace más de un año. Nuestro país reitera su apoyo a los esfuerzos ingeniosos desplegados por el Secretario General y exhorta a las dos partes a que cooperen plenamente con él, no solamente para consolidar la cesación del fuego sino también para avanzar en el camino de un arreglo global, justo y duradero del conflicto, sobre la base de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad.

En cuanto al Afganistán, el Níger se felicita de la concertación de los Convenios de Ginebra, que permitieron el retiro de las tropas extranjeras de ese país. Reafirmamos nuestro apoyo al Secretario General de las Naciones Unidas en sus esfuerzos por facilitar un arreglo político global, de acuerdo con las disposiciones de los Convenios mencionados y la resolución 43/20 de la Asamblea General. La recuperación de una paz verdadera en el Afganistán supone el estricto respeto del derecho del pueblo afgano a decidir, con total independencia, de su propia suerte, la salvaguardia y el respeto de su soberanía, su integridad territorial y su condición de Estado no alineado.

Seguimos también con gran atención la evolución de la situación en Kampuchea, sobre todo en cuanto a la decisión del retiro de las tropas extranjeras de ese país. La Conferencia Internacional, celebrada en París, del 30 de julio al 30 de agosto de 1989, constituyó, a nuestro juicio, una ocasión oportuna para todas las partes implicadas y directamente interesadas, de encontrar juntas, en el diálogo y la serenidad, una solución global, honorable y definitiva al drama de Camboya.

Aunque los resultados de dicha Conferencia no han estado a la altura de las esperanzas que en ella se habían cifrado, constituyen, seguramente, un paso importante en el camino hacia un arreglo pacífico. El pueblo camboyano debe poder decidir libremente su propio destino, sin injerencias extranjeras

y debe proseguirse e intensificarse el diálogo entre todos los hijos de Camboya. El Níger saluda y alienta, a este respecto, los esfuerzos meritorios de las copresidencias de Francia e Indonesia.

Las aspiraciones de la nación coreana a la reunificación pacífica siguen aún sin materializarse. Alentamos ardientemente a las dos partes a proseguir los contactos y el diálogo que han entablado con miras a la reunificación de la patria coreana, sin injerencia extranjera.

En lo que se refiere a Chipre, nos felicitamos de los esfuerzos desplegados por el Secretario General y su Representante Especial. Deben garantizarse la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la isla de Chipre, respetándose su unidad nacional y su condición de no alineada.

En lo que respecta a América Central, seguimos y saludamos los esfuerzos laudables desplegados por los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua para detener el engranaje de la tensión y la violencia y crear las premisas de una verdadera dinámica de paz y cooperación. Desde los Acuerdos de Contadora a los de la playa El Tesoro y Tela, pasando por los Acuerdos de Esquipulas, apreciamos toda la determinación con que los Jefes de Estado de la región buscan los medios de una paz verdadera. Todas sus iniciativas y los esfuerzos que ellas traducen merecen el pleno apoyo de esta Asamblea.

Lo merecen tanto más cuanto que un mal terrible, del que sufre nuestra humanidad y que amenaza peligrosamente su trama social, en los últimos meses y de manera brutal ha centrado la atención de la opinión internacional en esta región del mundo. En efecto, la lucha contra el tráfico de drogas acaba de cobrar, en América Latina, la forma de una guerra total, cuya solución dependerá de la capacidad de la comunidad internacional de dar pruebas de rigor, determinación y solidaridad. Este desafío compromete indudablemente la suerte y el porvenir de la humanidad entera.

El Níger, por mi voz, brinda su apoyo a Colombia y a todos los países comprometidos en ese combate de dimensiones planetarias y exhorta a la comunidad internacional a que aplique una estrategia congruente, para llevar a buen fin esta lucha que nos convoca a todos.

Otro problema, iba a decir otro flagelo, igualmente preocupante y cuyas víctimas inocentes se siguen acumulando a través del mundo, es el del terrorismo internacional.

El año pasado, un avión que hacía el vuelo Pan Am 103, asegurando la conexión entre Londres y Nueva York, cayó en Escocia, dejando varios centenares de víctimas, entre ellas el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia. En nombre del Níger, saludamos nuevamente su memoria. Hace unos meses fue asesinado a sangre fría el Coronel Higgins, un servidor de la paz. Ayer explotó, en pleno vuelo, sobre el territorio de nuestro país, un avión de la compañía UTA, que iba de Brazzaville a París, dejando 171 víctimas inocentes. Estos son apenas algunos ejemplos pero, lamentablemente, hay muchísimos más.

En nombre del Presidente Ali Saïbou y del pueblo nigerino, reitero aquí, a todos los Estados de los cuales eran ciudadanos los pasajeros que perecieron en la tragedia del vuelo de la UTA, la profunda solidaridad del Níger y la expresión de nuestras sinceras condolencias.

El terrorismo es el mal de este siglo que termina, que golpea ciegamente y sin hacer distinciones. Se necesita una verdadera cruzada unitaria, inclusive una "unión sagrada" que debe realizarse contra el terrorismo que, hoy por hoy, trasciende las fronteras nacionales así como las diferencias político-ideológicas. El Níger y su Gobierno están decididos a aportar toda su contribución, por modesta que sea, a esta lucha que nos compromete a todos, solidaria y colectivamente.

El clima actual de distensión que, desde hace un año por lo menos, prevalece en las relaciones internacionales, debería llevar al mundo a reflexionar aún más sobre los medios y arbitrios verdaderos de restablecer la paz en todo lugar donde se quiebre, de preservarla allí donde esté amenazada y de consolidarla allí donde ya esté iniciada. Esta calma que se observa en el plano político de la comunidad internacional, contrasta, sin embargo, muy claramente con la situación económica mundial, que se caracteriza aún, desgraciadamente, por un profundo desequilibrio estructural.

En efecto, el desarrollo desigual entre el Norte y el Sur constituye la principal contradicción del mundo contemporáneo. Es evidente, por lo tanto, que la paz y la seguridad tienen un vínculo directo y estrecho con el desarrollo.



Asimismo, el clima de distensión que prevalece actualmente en el mundo será inútil y sin futuro si los países en desarrollo continúan haciendo frente a dificultades que no cesan de agravarse por el desequilibrio, la desigualdad y la injusticia flagrante que caracterizan sus relaciones económicas con los países industrializados.

El abismo entre los países desarrollados y los países en desarrollo se amplía cada día. Mientras que en el Norte se habla de crecimiento y expansión, en el Sur se sigue hablando de la autosuficiencia alimentaria y el ajuste estructural. Hombres, mujeres y niños de Africa, Asia, América Latina y el Caribe viven el drama del hambre, la pobreza, el analfabetismo, las calamidades naturales como la sequía, la desertificación, las plagas de langostas, los ciclones, etc. Sociedades de supervivencia, sociedades agobiadas, esa es la dura realidad de los países en desarrollo, entre los cuales Africa tiene el triste privilegio de contar con el mayor número.

Las causas de esta tendencia radican esencialmente en el desplome de los precios de los productos básicos, el deterioro de los términos del intercambio y el peso agobiante de la deuda externa.

Estos fenómenos, que han culminado con una transferencia neta de recursos de los países en desarrollo hacia los países desarrollados y las instituciones multilaterales, les quitan toda oportunidad de desarrollo a los países del Sur, que se han vuelto así incapaces de hacer las inversiones necesarias para un crecimiento real y duradero.

Ante esta situación, nuestros gobiernos han iniciado profundas reformas económicas. Estas reformas, cuyo costo social y político se conoce, no han recibido, como se había deseado y prometido, un apoyo efectivo y consecuente de la comunidad internacional. A menos de dos años de su plazo teórico, el quinquenio del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa (PANUREDA) espera el principio de su ejecución.

Como lo subrayó el Secretario General en su memoria anual sobre la labor de la Organización, si nada se hace, ello puede llevar en un futuro próximo al derrumbe de las estructuras sociales y políticas de muchos países en desarrollo.

En todo caso, existe la necesidad urgente de prestar una atención particular a los países más vulnerables, que son los países menos adelantados, los países azotados por la sequía y la desertificación, los países víctimas de los flagelos naturales y los países con una situación geográfica sin litoral, para los cuales la reanudación del desarrollo económico y social necesita, en primer término, la búsqueda de soluciones nuevas y duraderas al problema del endeudamiento prosiguiendo en la reflexión y la concertación entre los países acreedores y los países deudores a nivel bilateral y de todas las instancias apropiadas.

A este respecto, el Níger celebra los planes y las iniciativas que se han enunciado hasta ahora y apoya la idea de una conferencia internacional sobre la deuda externa de Africa, preconizada por la Organización de la Unidad Africana (OUA). En este sentido, nos satisfacen las decisiones, en primer lugar, del Canadá, en 1987, de Francia este año, y de Bélgica e Italia, de anular toda la deuda relativa a la asistencia para el desarrollo. El deseo del Níger - y de ahí nuestra preferencia por una conferencia internacional sobre la deuda - es que esos actos unilaterales sean seguidos por medidas colectivas, fruto de una concertación general y oficial entre los países deudores y sus acreedores bilaterales y multilaterales.

Luego está la búsqueda metódica y persistente de un nuevo orden económico internacional más justo y más equilibrado donde la seguridad económica y social esté garantizada para todos los pueblos.

Este nuevo orden económico internacional no podrá buscarse ni lograrse sino en el marco del diálogo Norte-Sur, cuya reanudación es indispensable.

Con esta misma perspectiva, celebramos y brindamos nuestro firme apoyo a la propuesta formulada en julio de 1989 por los Presidentes de Egipto, el Senegal y Venezuela y por el Primer Ministro de la India, con respecto a la organización de reuniones de consulta regulares entre el Norte y el Sur, al más alto nivel, sobre los problemas de interés común para los dos hemisferios.

En este sentido, el período extraordinario de sesiones que la Asamblea General de las Naciones Unidas se propone dedicar a la cooperación internacional y especialmente a la reanudación del crecimiento económico y del desarrollo, que se celebrará en abril de 1990, constituye en nuestra opinión una ocasión propicia y un marco privilegiado para dar un carácter dinámico al diálogo Norte-Sur. Esto mismo se aplica a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, cuya realización está prevista en París, en 1990.

Tenemos la esperanza de que estas conferencias e iniciativas contribuyan a reanudar efectivamente el diálogo Norte-Sur y ofrezcan la posibilidad de concretar un acuerdo sobre el carácter de los problemas que enfrentan los países en desarrollo y el enfoque que hay que adoptar para resolverlos. El Níger tiene el propósito de participar activamente y aportar su contribución, mediante propuestas concretas susceptibles de favorecer el surgimiento de una nueva era de cooperación saludable entre el Norte y el Sur.

Además, tenemos gran interés en las negociaciones actuales sobre la nueva Convención de Lomé, que en nuestra opinión debe servir de ejemplo y modelo, tanto en lo que se refiere a los esfuerzos para la estabilización de los ingresos provenientes de la exportación de los países en desarrollo, como en lo que hace a la diversificación de sus exportaciones, la apertura de mercados para sus productos y la asistencia para el desarrollo.

Deseo terminar este capítulo refiriéndome a una preocupación ampliamente compartida por todos los países aquí representados. Se trata del problema de los niños. La situación económica difícil de los países en desarrollo explica que la condición de los niños en esos países, especialmente en Africa, sea una de las más preocupantes; a pesar de toda la importancia y de la prioridad que nuestros gobiernos asignan a la protección y el bienestar de los niños, por cuanto ellos representan el porvenir.

Ciertamente, son alentadores y dignos de elogio los resultados de los esfuerzos realizados por los miembros de la comunidad internacional, con la colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otras organizaciones internacionales, para asegurar la supervivencia, la protección, el desarrollo y el progreso de los niños.

No obstante, todavía es absolutamente necesario proseguir e intensificar estos esfuerzos, mediante la concertación. Este es el motivo por el cual el Níger brinda su firme apoyo no solamente a la idea de convocar, con urgencia, una reunión mundial en la cumbre dedicada a los niños, sino también a la concertación y la aprobación, con absoluta prioridad, en el presente período de sesiones, del proyecto de convención sobre los derechos del niño.

La crisis del medio ambiente, que se manifiesta a nivel mundial y que, a largo plazo, amenaza peligrosamente la vida sobre nuestro planeta es una cuestión a la que la comunidad internacional debe dedicar atención urgente.

Hoy, la degradación de la capa de ozono, el calentamiento de la atmósfera, los cambios climáticos, son hechos similares a la deforestación, la desertificación, la erosión de las tierras fértiles, la contaminación del agua y de la atmósfera, el empobrecimiento de la fauna y de la flora, los desperdicios tóxicos y la transferencia a los países en desarrollo de desechos peligrosos.

Existen medios para escapar a la catástrofe ecológica. Para ello es necesario utilizar las tecnologías disponibles y mejorarlas y compartirlas.

Con este fin, es imperioso que los Estados Miembros conciben planes de acción coordinados, con el propósito de solucionar la crisis del medio ambiente. Esta es una responsabilidad conjunta y solidaria e incumbe a los países industrializados impedir o limitar los daños causados al medio ambiente mundial y ayudar a los países a acceder a un desarrollo sano.

La conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, prevista para 1992, ha de ofrecer una excelente oportunidad para esbozar una acción concertada a escala mundial y definir nuevos principios de derecho internacional en materia de protección y conservación del medio ambiente, en especial medidas internacionales eficaces para prohibir la transferencia de desechos peligrosos a los territorios de otros países.

Voy a concluir. Como es sabido, y como ocurre en varios países africanos, la situación económica y social sigue siendo la preocupación cardinal y constante del Gobierno del Níger. Por ello, nos es grato informar que el Presidente Ali Saïbou ha tomado medidas tendientes a lograr el desarrollo del país en el plano político, con el objetivo a largo plazo de retornar a la vida constitucional.

Después de la aprobación, por referendo, de la Carta Nacional, en julio de 1987, el proceso de establecimiento de un sistema político que ha de constituir la base de la segunda república del Níger ha entrado en su etapa decisiva y final, con la institución, en mayo de 1989, del Movimiento Nacional para la Sociedad de Desarrollo, y la aprobación por referendo, el 24 de septiembre último, de una nueva constitución.

Como dijo nuestro Presidente, el General Ali Saïbou, el Movimiento Nacional para la Sociedad de Desarrollo será el marco privilegiado de expresión política, en el cual los nigerinos y las nigerinas militarán con miras a la afirmación y la defensa de sus derechos políticos, económicos y sociales. Su objetivo es la concreción de una democracia participativa, que garantice la libre expresión de las opiniones y de las posiciones ideológicas, con el propósito de lograr el surgimiento de una conciencia política constructiva y la consolidación de un régimen de estabilidad y de integración de todos los componentes de la nación nigerina.

En cuanto a la Constitución, reafirma el carácter laico y la forma republicana del Estado y hace del Níger un Estado de derecho, respetuoso de las libertades fundamentales de los individuos. Asegura la igualdad de todos ante la ley y consagra el principio de la soberanía del pueblo.

En la misma Constitución, el pueblo nigerino reafirma su voluntad de cooperar, en un marco de amistad, con todos los pueblos amantes de la paz, la justicia y la libertad. Reitera su total y constante disponibilidad para buscar, con todas las naciones del mundo, soluciones para los innumerables males que las aquejan y para construir un mundo de paz, de justicia y de progreso de conformidad con los ideales y los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El próximo 10 de diciembre se celebrarán elecciones legislativas y presidenciales, mediante sufragio universal directo, con lo que culminará el proceso de retorno del Níger a una vida constitucional normal.

Esta es la contribución que la delegación del Níger deseaba aportar al debate general de este cuadragésimo cuarto período de sesiones, al cual le deseamos el mayor éxito. Esperamos que consolide la fe inquebrantable de nuestros gobiernos en los ideales y los objetivos de las Naciones Unidas. También esperamos que haga nacer en cada uno de nuestros pueblos ese patriotismo planetario, merced al cual podremos concretar nuestra empresa, que es la de edificar, en forma paciente pero segura, un mundo único e indivisible de paz, bienestar y dignidad humana.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.

